



**PARTIDO POLÍTICO NACIONAL**  
**PERÚ LIBERTARIO**



# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**CANDIDATO A LA ALCALDIA MUNICIPAL**

**DEL**

**DISTRITO DE MASISEA**

**PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO**

**DEPARTAMENTO DE UCAYALI**

**SR. JOSE MARIA QUIROZ VIERA**

**GESTIÓN 2019-2022**



**INDICE**

PRESENTACIÓN	4
PROPUESTA TÉCNICA	5
IDEARIO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERU LIBERTARIO	6-47
I. EJES TEMÁTICOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL	48
1. Políticas globales	48
2. Políticas multisectoriales	48
3. Políticas sectoriales	48
II. METODOLOGÍA	49
1. La Realidad Distrital	49
a. Ubicación física	49
b. Recursos naturales, hidrografía y medio ambiente	49
2. Información de bienes y servicios en el Distrito para la atención de las necesidades básicas	50
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	51
Agropecuarias	51
Pesquero	51
CAZA Y RECOLECCIÓN	52
Forestal	52
Industria, Agroindustrial	52
Artesanal	52
Comercial y Servicios	53
VÍAS DE COMUNICACIÓN, ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y RIQUEZAS NATURALES	53
Vías de Comunicación	53
Fluvial	53
Sistema de Comunicación	53
Costo de transporte de la producción	53
Medio ambiente	53
MISIÓN INSTITUCIONAL EN LA CONSERVACIÓN DE LA VISIÓN FUTURA	54



III. FORMULACIÓN DE PROPUESTAS

1. Metas referenciales Gestión 2019 al 2022	54
Responsabilidades	
a. Promoción social	54
Eje Salud	54
Eje Educación	55
Eje Vivienda y acceso a servicios básicos	56
Eje cultura e identidad	56
Eje recreación y deportes	56
b. DIMENSION ECONÓMICA	56
Eje agricultura	57
Eje avicultura	57
Eje pesquería	57
Eje forestal	58
Eje comercio	58
Eje turismo	58
Eje artesanía	58
Eje vialidad, energía y comunicaciones	59
c. DIMENSION INSTITUCIONAL	60
Eje institucional y promoción del desarrollo	60
Eje organizaciones y ciudadanía	60
Eje la mujer, el niño y adolescente	60
d. EJE TRANSVERSAL MEDIO AMBIENTE	61-62



La propuesta del “Plan de Gobierno Municipal” 2019-2022, para el distrito de Masisea, provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, ha sido elaborado por el Comité Distrital del Partido Político Nacional "Perú Libertario" ante la necesidad de contar con propuestas para el desarrollo de la jurisdicción distrital, el mismo que deberá ser presentado adjunto a la solicitud de inscripción de nuestro candidato a la Alcaldía Distrital el señor José María, Quiroz Viera, y los señores regidores que lo acompañan, ante el Jurado Electoral Especial de la Provincia de Coronel Portillo, en cumplimiento con las normas legales vigentes.

En consecuencia el presente documento constituye un instrumento orientador de las acciones de desarrollo distrital con una visión al futuro del 2019 al 2022. Nace en consideraciones a normas elementales y orientaciones complementarias de los objetivos estratégicos y lineamientos de política. La metodología seguida es sistémica y participativa, desprendida de las reuniones de los comités y organizaciones de base instalados en los diversos caseríos de la jurisdicción distrital y de la capital del mismo, recopilándose la información pertinente de las autoridades, representantes y líderes comunales, así como analizando la documentación y evaluando los trabajos previos de diagnóstico socio-económico, lo que permite la formulación de la presente.



## **PROPUESTA TÉCNICA**

El documento contiene las bases políticas del Gobierno, con los fundamentos y objetivos, la visión del Distrito 2019-2022, el diagnóstico Socio-económico, donde se define el ámbito de aplicación de la organización y la información del contexto, el Análisis FODA, la identificación de la problemática socio-económico: problema central “Alto índice de Pobreza y desempleo”, la propuesta del Plan de Gobierno Municipal a nivel Distrital.

La formulación del presente documento desde una visión futurista del 2019 al 2022, va a permitir su implementación a través de las propuestas institucionales, como una herramienta efectiva del Gobierno Municipal a corto, mediano y largo plazo, mediante el concurso y participación concertada del Gobierno regional de Ucayali, Direcciones Regionales de los Ministerios, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), Gobierno Local y provincial.

---

**PRESIDENTE  
COMITÉ DISTRITAL DE MASISEA  
PERÚ LIBERTARIO**



**“Toda voz genial nace del pueblo y va hacia él” (César Vallejo).**

El Partido Político Nacional Perú Libertario es la avanzada del futuro socialismo peruano, dispuesto al cambio y la transformación, acorde a nuestros tiempos y nuestra realidad. Está representado estatutariamente por su Comité Ejecutivo Nacional como máxima autoridad jerárquica, quien asume su rol como la principal e indiscutible fuerza dirigente. La Asamblea Nacional del Partido Político Nacional Perú Libertario es el organismo supremo cuyo esfuerzo se orienta a sentar las bases ideológicas, políticas y programáticas como resultado del intercambio de ideas entre nuestra organización y el pueblo en general.

### **Porqué decidimos existir**

El descrédito en que se hallan sumidos los partidos políticos en nuestro país nos obliga a plantear una solución desde otra perspectiva ideológica, política y programática. Actualmente los partidos se han convertido en simples defensores de intereses individuales y de grupo; no existe una coherencia entre lo que dicen y lo que hacen; no existen mecanismos democráticos para que cumplan lo que prometieron en campaña; actúan como empresas que hacen lo que diga el empresario; no constituyen una alternativa de redención del pueblo; no existe renovación de líderes en sus direcciones; existe transfuguismo impune en el ejercicio del poder; son altamente dependientes de los poderes de facto; reina la inseguridad y el temor para tomar decisiones que reivindiquen al pueblo; no tienen el interés de revolucionar la sociedad, sino de administrar la crisis; no cuentan con partidarios ni aliados en los niveles gubernamentales subnacionales; no tienen el mínimo interés de organizar su militancia post elecciones; son fusibles y no trabajan para proyectos de largo plazo; fortalecen la imagen personal antes que la organizacional; existe ausencia de requisitos mínimos para ejercer el cargo público; etc. Frente a esta crisis basada en la desesperanza del pueblo peruano planteamos nuestro derecho a la existencia como un nuevo partido político, que en el ejercicio de la democracia y la Ley de Partidos Políticos del Perú, genere un nuevo orden político en el país, con nuevas concepciones teóricas y las nuevas prácticas de buen gobierno.



### **Doctrina política**

Su pensamiento nacional está basado en los aportes de intelectuales peruanos como José Carlos Mariátegui, José María Arguedas, Germán Caro Ríos, Jaime Cerrón Palomino, Roberto Aguirre Palomino, José Encinas Franco, Luís Guillermo Lumbreras, Pedro Ortiz Cabanillas, Efraín Morote Best, Walter Peñaloza, Alberto Flores Galindo, y demás intelectuales progresistas y dialécticos quienes se constituyen en los mentores del Partido. Reconocemos en la dialéctica el método científico adecuado para el análisis de la problemática peruana y el planteo de soluciones.

No niega ni deja de aplicar los aportes de intelectuales progresistas extranjeros. Reconocemos como principio ético el internacionalismo y la solidaridad con todos los pueblos del mundo como instrumento esencial, para posibilitar la unidad, el debate, la solución y reivindicación frente a los problemas mundiales del cual el Perú no es ajeno.

Nuestra organización para instituirse en una guía para la acción, educa al pueblo en los más altos valores como la solidaridad con los pueblos del mundo, la dignidad, la integridad, la autonomía, la soberanía, la libertad, etc. Estamos dispuestos a ver el mundo como un todo y eso quiere decir que nuestros problemas están íntimamente ligados a las dificultades y soluciones por lo que atraviesa el mundo, por lo que no puede ser ajeno al análisis político, económico, laboral, ni social mundial. El PPNPL mediante este ideario se declara inclusivo, amigo de todos los pueblos del mundo, sin ningún tipo de marginación por su orientación política, religiosa, ideológica, económica, étnica, etc.; pero rechaza contundentemente las injerencias y agresiones de las cuales son víctimas los países subdesarrollados por algunas superpotencias.

Defendemos el pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, opinión y de autodeterminación de los pueblos, por lo que el PPNPL se sustenta en seis principios fundamentales: internacionalista, por su solidaridad con todos los pueblos del mundo; inclusivo (es incompatible con cualquier tipo de discriminación), democrático (se somete a la voluntad popular), descentralista



(pugna el desarrollo decidido al interior del país), humanista (promueve valores y principios a gran escala) y soberano (porque defiende la independencia de la patria al precio de cualquier sacrificio).

Coadyuva, mediante la polémica, a discernir críticamente los intereses de una clase o de otra que pueden presentarse tras cualquier modalidad o fenómeno aparente, dilucidando las nuevas formas de opresión, conquista y liberación en nuestra patria, en aras de construir un proyecto nacional que englobe las aspiraciones de la mayoría de nuestros pueblos, que serán plasmados en el Programa del PPNPL. Nuestra organización en su primera etapa de lucha está consciente que se llegará al triunfo electoral gracias a la articulación de un gran frente.

Para que un partido de izquierda tenga la fuerza de un frente hace falta más trabajo, tiempo e inclusión, motivo por el cual el PPNPL convoca a todos los sectores populares golpeados por el modelo neoliberal (nacionalistas, etnocaceristas, socialistas, comunistas, cristianos progresistas, trabajadores, policías, militares en actividad o retiro, movimientos femeninos, movimientos que luchan por la libertad sexual, transportistas, ambulantes, etc.). Coincide con la definición de Pueblo a la mayoría, productiva y ayuna de poder.

El PPNPL define al neoliberalismo en tres términos: individualista, mercantilista, privatizador. Esta trilogía ha permitido que las transnacionales lucren nuestra economía, paguemos las tarifas públicas más caras en Latinoamérica (telefonía, agua, electricidad, gas, SOAT, etc.), reduzcamos los salarios, se proceda al desempleo, se impongan políticas antilaborales (services), desindustrialicemos el país, acentuar nuestra condición de siempre, simples exportadores de materias primas, y engañemos al Pueblo mostrando y repitiendo religiosamente las cifras macroeconómicas.

Para facilitar y garantizar la explotación de nuestros recursos por las transnacionales, de manera impune, la Constitución Política de 1993 contempla el artículo 62 de la famosa estabilidad jurídica que no puede ser derogada, cambiada, ni siquiera modificada por la unanimidad del Parlamento.





La política asistencialista del estado creó otro nudo entre el opresor y el oprimido creando una especie de simbiosis obligada. El producto neoliberal del desempleo, los sueldos magros, la explotación laboral con servicios, incrementó la pobreza en los sectores más golpeados. El estado respondió con la demagogia de la benevolencia camuflada y por un plato de lentejas, hizo que sus propios oprimidos sean sus defensores. Finalmente, el plato de lentejas lo mantuvo atado, sosteniendo el sistema explotador. Así podemos entender como un partido de derecha puede tener una amplia base francamente popular y esto lo diferenció de otros partidos de derecha con base rica, minoritaria por cierto.

**“Al principio las ideas nuevas solo conquistan a una pequeña minoría y, por regla general, ésta se ridiculiza, difama y persigue. Pero si las nuevas ideas son buenas y racionales, si se han derivado necesariamente de las condiciones existentes, se irán extendiendo gradualmente, la minoría se convertirá, finalmente, en mayoría” (A. Bebel).**

Nuestro Partido Político Nacional Perú Libertario se define como una agrupación política de izquierda que promueve la instalación del socialismo, como modelo económico social, capaz de garantizar el bienestar de las grandes mayorías excluidas actualmente de los beneficios de la patria y del mundo. Nuestro Partido es la práctica de los cinco principios de las ciencias sociales: unidad, compromiso, identidad, decisión y acción.

### **Análisis Mundial**

En el nuevo contexto internacional se presenta al mundo, por ahora, bajo un polo hegemónico, el poder de los Estados Unidos de Norteamérica. No hay conflicto bélico en el mundo (bombardeo, invasión, conquista, etc.), en el cuál no esté involucrado esta potencia con participación directa o indirecta, violando el Derecho Internacional. No hay una política clara de cuestionamiento del gobierno del Perú en nombre de sus pueblos oprimidos. La opresión fundamentalmente se ha dado en el plano económico, desde la Doctrina de Monroe, el Plan Brady, el Consenso de Washington, el ALCA, hasta los TLCs, con el único fin de hacer de los países tercermundistas colonias económicas y



si es posible territoriales. También existen otros bloques económicos importantes que influyen en el Perú, pero no son la principal fuerza explotadora. En esta reflexión es necesario aclarar que nuestros principios internacionalistas nos impiden censurar las acciones de los pueblos, pero sí de sus respectivos gobiernos.

Las últimas décadas en Latinoamérica se ha podido demostrar una mayor maduración ideológica de los países que lo integran. Desde que Cuba proclamó su carácter socialista existieron algunos intentos de establecer este sistema por la vía pacífica en algunos países al cual no fuimos ajenos. Chile con el médico Salvador Allende fue una experiencia de cómo el socialismo puede llegar democráticamente al poder. También existieron intentos militares en nuestro país, por la vía golpista, como la experiencia con el general Juan Velasco Alvarado, aunque solo discursante. Tampoco debe estar ajeno a nuestro análisis los intentos violentos de la toma del poder por grupos subversivos. Al parecer todas estas modalidades de llegar al poder han perdido vigencia, excepto la primera, es decir, llegar al poder por la vía democrática, estableciendo un programa socialista, bajo el consenso y con el apoyo de las organizaciones de masa que representan al pueblo.

Nuestra Latinoamérica y el Caribe tienen más de 580 millones de habitantes. De éstos 180 millones son pobres y 72 millones viven en extrema pobreza. Bajo los modelos socialistas algunos países han mejorado sus índices más álgidos y han ratificado a sus gobiernos. De esta última experiencia es el fruto del camino al socialismo emprendido por Bolivia, Venezuela, Ecuador, Argentina, Brasil, Uruguay, y últimamente el ratificado en Nicaragua. Nadie puede negar que en las actuales condiciones políticas mundiales la ideología socialista, o por lo menos progresista, va prevaleciendo en nuestros países latinoamericanos, constituidos de manera democrática y reafirmando con la reelección continua de algunos de sus presidentes. Producto de este análisis podemos inferir que no existe mejor coyuntura política para que el Perú cree las condiciones orientadas al socialismo comportándose como una real opción de cambio para nuestros pueblos.



### **Política en Educación Pública**

**“La tarea esencial de la educación es movilizar las conciencias y las manos del pueblo, para que por sí solos forjen una vida mejor, más libre y próspera y se sacuda toda forma de opresión y explotación” (Germán Caro Ríos).**

Conceptualizamos un mundo en perpetuo cambio, movimiento y transformación donde el principal protagonista es el ser humano. La educación y los educadores forjan la cultura como resultado del proceso de contradicción dialéctica de cada estructura económica, existiendo dos pedagogías, como expresión de la misma contradicción social. Una pugna por mantener el sistema y su predominio (Piaget, Ausbel, Bruner, Rogers, etc.) y la otra por contribuir a la transformación y movilización social (Vigostky, Freire, Makarenko, etc.); una es opresora y la otra liberadora; una adormece y la otra despierta.

**“El maestro es el camarada de mayor experiencia, que aconseja, guía, y sugiere. La clase es un laboratorio, un museo, un taller, donde se experimenta, se observa y se trabaja, ya no es el aula donde pontifica el maestro. Desparece la tortura de las lecciones y de los exámenes, puesto que no hay enseñanza clasificada, sino utilizada. La mejor lección es un proyecto de trabajo y el mejor examen, su ejecución” (José Encinas Franco).**

El PPNPL es promotor que la educación pública deba ser declarada en emergencia nacional e implementarse de manera urgente una campaña y movilización por la alfabetización nacional donde concurren en esta gran tarea todos los peruanos, especialmente la juventud que ha tenido la oportunidad de educarse. Según la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 2010 presentamos una tasa de analfabetismo en 7. En la región Junín por vez primera en el Perú, donde persiste una tasa de 7,5 analfabetos, apartado de los esfuerzos que realiza el gobierno nacional, se despliega el Programa Junín Libre de Analfabetismo. Este modelo, hasta el momento ha logrado alfabetizar cerca de 20 mil peruanos y continúa en su tarea, debiendo



ser la génesis del Programa Perú Libertario de Analfabetismo, para llegar y superar los logros decorosos de Cuba y Uruguay.

**“La juventud no es la esperanza del mañana, es la acción de hoy o no es nada (José Carlos Mariátegui)”**

La educación especializada a nivel primario o secundario no debe ser solamente en las líneas militares o religiosas, deben incorporarse también las de deporte, música, arte, intercultural, mineros, etc., logrando la ansiada excelencia en el campo de la enseñanza y de la investigación. Reconoce y protege el esfuerzo y la contribución que realiza el sector privado en la educación peruana en todos sus niveles a quienes invita a entrelazar fuerzas con el sector público.

Debe promoverse que todo ente público médico, industrial, energético, productivo, militar, policial, etc., sea facilitador y cumpla obligatoriamente la función docente, de esta manera democratizamos la enseñanza y hacemos que el conocimiento no sea privilegio de nadie, a la vez que contribuimos a que los profesionales de esos sectores sientan la obligación de prepararse y actualizarse a exigencia del estudiantado. Por ejemplo los hospitales regionales docentes, los médicos de la familia, los odontólogos en los colegios, la movilización por la alfabetización, etc., son una experiencia agradable en la región Junín, porque tienen claro la misión de asistencia, docencia e investigación.

La educación debe incluir la historia nacional e internacional para formar maestros y alumnos ciudadanos íntegros con capacidad de crítica y sentido histórico de su accionar. Debe forjar técnicos científicos pero con conciencia de los derechos de la humanidad, debe forjar los valores más sublimes con respecto al pensamiento, la sociedad y la naturaleza, debe forjar defensores medioambientalistas decididos a cualquier tipo de sacrificio, debe impulsar una educación en la cual cada individuo, cada comunidad, cada pueblo y cada sociedad debe ser capaz de gozar lo que sea capaz de producir. Debe tener la mente abierta a lo holístico antes que lo localizacionista, sabiendo que la educación es el resultado productivo del cerebro en conjunto.



**“Para todo maestro peruano es de interés imprescindible tener que informarse del desarrollo de la educación en el mundo, para que pueda enfocar el fenómeno educativo peruano desde un prisma crítico... Es verdad que la educación peruana no es sólo el resultado de la influencia extranjera colonizadora, también deviene de sus propias raíces ancestrales incásicas. Pero, precisamente en esta dialéctica de lo nacional y lo foráneo se ha dado la forja de nuestro espíritu, de nuestra conciencia social, que ha alcanzado el desarrollo en diversos grados” (Jaime Cerrón Palomino).**

Se debe educar para la defensa de la soberanía, identificando nuevos modelos de peligro, conquista y opresiones futuras. La educación debe ser versada y practicada desde elementos objetivos materiales y espirituales, apartándose de lo mágico, lo fantástico y lo religioso, claro está respetando la doctrina religiosa de cada uno de los ciudadanos. Esta educación debe facilitar conocimientos a nivel universitario y debe ser capaz de hacerle sentir a la universidad con otros retos, es decir, buscar nuevas fuentes para el análisis concreto de la realidad objetiva. Asimismo, la educación universitaria debe ser capaz de combinar el trabajo intelectual con el trabajo manual, el deporte y la cultura.

**“Un tratado específico sobre la Historia y la Filosofía de la Educación de nuestro país aún no ha sido escrito con la atenta reflexión que el caso se lo merece. Diversas circunstancias han conspirado contra esta necesidad: los distintos modos de enfocar la periodización de nuestra historia nacional; la ausencia de fuentes escritas acerca de la evolución de nuestra sociedad primitiva y esclavista; la variedad de interpretaciones existentes acerca del carácter de la sociedad incaica; el incorrecto método con que se analizó y se sigue analizando aún el desarrollo económico-social del Perú; la preferencia que se ha tenido por los textos extranjeros que se han encargado de deformar la legítima esencia de nuestro devenir histórico, introduciendo esquemas ajenos al desenvolvimiento de nuestra base económica” (Jaime Cerrón Palomino).**

La educación es dual en sus fines, puede liberar u oprimir al pueblo, para el PPNPL solamente debe y puede tener el primer fin, servir de una herramienta



de liberación, superación y de felicidad para el pueblo. Estos fines son impostergables para el Partido, puesto que muchas han sido las oportunidades tenidas por las clases dominantes y no han implementado políticas educativas a favor de los sectores marginados de la sociedad, salvo algunos gobiernos regionales.

**“En ningún momento, las clases superiores se han preocupado por diseñar una cultura propia no imitadora, nadie ha meditado acerca de cómo debe la educación conducir a la felicidad del pueblo, ni se ha preguntado cómo debe ser la sociedad peruana, los recursos que debe adquirir o los remedios que debe aplicar” (Jaime Cerrón Palomino).**

La educación implantada por el PPNPL debe tener el fin de descodificar la corrupción de los genes de la sociedad, para ello debe procurar cursos de deontología educativa, debe forjar no personas sino personalidades, siendo necesario lograr un cerebro moral o conciencia moral cerebral capaz de soportarse en una trípode: dignidad, integridad y autonomía, basados en la Teoría Informacional del Dr. Pedro Ortiz Cabanillas. Dar un salto cualitativo para clarificar la polémica de ¿cómo se enseña? y ¿qué se enseña? por ¿quién es el que enseña? y ¿quién es el que aprende? La enseñanza debe ser orientada no solamente a los educandos sino también a los educadores, para que sus docentes no se limiten a hacer docencia toda la vida, sino hacer de su vida una docencia.

**“Mi única esperanza para este país es el magisterio. La esperanza no está en la iglesia, en el ejército, no está en los políticos, abogados, médicos, porque todos trabajamos con un material hecho. El único que hace al hombre, o que el hombre tenga una conciencia, es el maestro. No hay otra institución” (Pedro Ortiz Cabanillas).**

Es partícipe de que toda organización por cualquiera que sea su naturaleza debe implementar escuelas para la polémica de los grandes problemas sociales. Los miembros dirigenciales del Partido han sido educados, disciplinados y promovidos desde las escuelas políticas del Movimiento Político Regional Perú Libre, primer movimiento político de masas nacido de las entrañas de los pueblos de la región Junín, que ha llegado a conducir



satisfactoriamente los destinos de la región central del país, haciéndolo de esta un modelo de carácter nacional. Su composición de masa es altamente inclusiva donde no solamente participan quienes hayan sido dotados de una educación oficial, sino de quienes se hayan educado y autoeducado para ponerse al servicio de la construcción de un mundo mejor. Su principal insumo ideológico no proviene unilateralmente de un sector, sino es multilateral, atendiendo a los postulados del maestro, quien precisó:

**“Una legítima historia del desenvolvimiento de las ideas en el Perú no debe presentar su contenido al margen de la lucha ideológica que opera no solo en los claustros universitarios, sino también en los senos de los partidos políticos, sindicatos, municipios y organizaciones sociales diversas” (Jaime Cerrón Palomino).**

El PPNPL tiene como emblema y logotipo distintivo el lápiz color amarillo, dentro de un recuadro de fondo rojo y ángulos ovalados en línea de color negro. El lápiz traduce un mensaje ideológico, político y programático, comprometido con la educación del país, es decir, los tres elementos que debe tener siempre un partido listo para la conducción de la sociedad. Reconoce a la educación como determinante social de la salud pública y rechaza todo tipo y modalidad de intento de privatización de la educación y la salud.

Según el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), el año 2000, el Perú ocupó el último lugar a nivel mundial. Luego nos inhibimos a seguir participando en la PISA. Retornamos el 2009 y solamente le ganamos a dos países, Azerbaijón y Kirguizistán, y entre los ocho países latinoamericanos participantes, el nuestro sigue siendo el último. Esta prueba a cerca de 7 mil estudiantes de educación secundaria de 250 colegios públicos y privados del país, muestra que, pese a hacerse esfuerzos en infraestructura, equipamiento y haberse dictado leyes de reforma en la carrera pública magisterial, aún no se ha atacado el problema medular de la educación que es el modelo económico social donde se desenvuelve el país, dejándonos en una posición indecorosa.

Tanto nivel mundial y latinoamericano los países de corte socialista como Corea, China y Cuba, han obtenido los primeros lugares en lectura,



matemáticas y ciencias. Este último resultado demuestra, a diferencia del nuestro, que el mejor sistema que puede garantizar con decoro una educación de calidad para el pueblo es el sistema socialista.

El 2011, el Producto Bruto Interno (PBI) del Perú, fue de 176, 728 millones de USD. Esto distribuido entre los 30 millones de peruanos significa que el PBI per cápita promedio es de 5,8 dólares por peruano.

Pese a que la UNESCO ha recomendado a los países que la inversión en educación no debe ser menor al 6% del PBI, esto difícilmente lo cumplen los países. En el Perú se orienta el 2.4% del PBI a la educación pública (la más baja en la última década si consideramos que el 2009 fue 3.13%). Un gobierno socialista debe priorizar un gasto promedio al 10% del PBI de manera inmediata. En este contexto el costo unitario por estudiante es muy bajo en el Perú con un promedio de 300 dólares USD por año. En la Comunidad Económica Europea, la media de gasto por estudiante es de 4508 dólares USD en inicial; 5440 dólares USD en primaria; 6962 en secundaria y 11254 en superior. Paradójicamente en nuestra patria, para atender a unos 1000 estudiantes del Colegio Mayor Presidente del Perú (CMPP), el presupuesto fue 33 millones de soles; es decir, 12200 dólares USD por estudiante. Se trata de un costo unitario privilegiado, superior a la media en Europa y similar al de Suiza (12209 dólares USD por estudiante secundario). Aquí quepa una pregunta ¿cuánto debería subir el presupuesto en el Perú si se asumen los costos unitarios del CMPP? En Cuba se asigna el 12,9% del PBI para la educación.

La educación en el Perú está en crisis, solo sirve para acrecentar la dependencia cultural y económica, por ser meramente consumista de las corrientes pedagógicas impuestas por el sistema mundial imperante, representado por la UNESCO, desarrollando una educación pragmática e individualista, forjando una sociedad explotadora, consumista excluyente y sin contribuir al desarrollo de una industria nacional al considerar que lo extranjero es absolutamente válido y superior.





La riqueza peruana es el depósito multicultural del mundo, por lo que una vez analizados e inspirados en valores podemos contribuir a la forja de una nueva sociedad mundial.

### **Política en Salud Pública**

**“La salud, no es un problema médico, la salud es la otra cara de un problema de naturaleza política” (Rudolf Virchow).**

Desde hace dos siglos se ha demostrado que la medicina no es una ciencia particular, sino que integra el grupo especial de las ciencias sociales, sujetado a los principios de ésta, y por consiguiente, los actores no son exclusivamente el personal médico o paramédico, sino todos los componentes de la sociedad en general. Enfermedades como la tuberculosis, tifoidea, y las demás infectocontagiosas están estrechamente ligadas a la pobreza y su mayor prevalencia está en los países del tercer mundo, puesto que las determinantes de la salud son de naturaleza económica y social. El padre de estos conceptos es Rudolf Virchow, quien planteó en 1848 que para mejorar la salud pública deben recetarse y aplicarse reformas sociales radicales (democracia completa, educación, libertad y prosperidad) como médicas a fin de promover la salud y combatir la enfermedad. Así, para Virchow: “la medicina es una ciencia social y la política no es más que medicina a gran escala”.

Este sector en nuestro país, indudablemente, tiene que ser declarado en emergencia, debido a que no hemos logrado insertarnos entre los países con mejoras significativas en los índices de mortalidad materno e infantil y no hemos logrado controlar las enfermedades infectocontagiosas, propia de los países subdesarrollados. La mortalidad infantil en el Perú es de 18,5 por cada 1,000 nacidos vivos, situándonos en el 11avo lugar en América Latina. Cuba y Chile muestran los mejores indicadores con 4.8 y 7 respectivamente.

Los factores que contribuyen a que la salud pública en el Perú esté enferma es la pluralidad de los sistemas de salud. Existen privilegios en algunos sectores, pongamos un ejemplo: EsSalud inicia el año con un presupuesto de 6 mil 706 millones de soles y atiende al 18% de la población peruana, mientras que el MINSA lo hace con 436 millones de soles y atiende al 80% de la población



peruana. Las fuerzas armadas y policiales cada una tiene su sistema de salud, aparte de los seguros privados. Los congresistas de la república no se atienden en ninguno de estas instituciones, privilegiándose seguros privados y en Norteamérica. Es decir, el gremio médico peruano no tiene un solo modelo de sistema, por tanto no tiene un solo objetivo. El PPNPL plantea la unificación del sistema de salud pública basado en el carácter solidario.

En el extremo de los casos nuestra población aún se muere por enfermedades infecto contagiosas, diarreicas agudas, deshidratación, tuberculosis, etc. Solamente un pequeño porcentaje se muere de enfermedades congénitas, degenerativas, traumáticas y tumorales. Es decir, la gran mayoría de nuestra población, se muere de enfermedades totalmente curables en este siglo y lo que es peor, la mayoría de nuestra población perinatal e infantil se muere a falta de una enérgica política de salud.

Nuestro país debe priorizar la especialización de los hospitales a nivel de las regiones, puesto que, solamente Lima y Junín ostentan este privilegio. Indudablemente la medicina apunta a la especialización continua. Debe obligar a que todas las regiones cuenten con hospitales materno infantiles y clínicos quirúrgicos, de manera obligatoria y construida por el Estado. Paulatinamente se debe ir avanzando en la construcción de hospitales: oncológico, medicina tropical y salud bucal. Todos deben cumplir la labor docente de manera obligatoria e irrestricta para formar profesionales de pre grado y post grado, con fines de democratizar la medicina mediante la enseñanza universitaria. Debe orientar sus esfuerzos para que la mentalidad mercantil no corra la mente de nuestros profesionales jóvenes, la medicina debe dejar de ser un medio de enriquecimiento, para ello se debe garantizar una remuneración decorosa tanto para los docentes como para los asistenciales. El Perú nuevo debe remunerar mejor la docencia que la asistencia.

**“La salud se promueve proporcionando condiciones de vida decentes, buenas condiciones de trabajo, educación, cultura física y formas de esparcimiento y descanso. La salud de un pueblo no depende de la asistencia médica sino de las condiciones de vida y el instrumento para**



**lograr el acceso de la población a estas condiciones de vida es la Promoción de la Salud” (Henry Sigerist).**

Iniciamos un proceso de mejoramiento de la calidad y democratización de la salud pública en la región Junín, pese a que este proceso pudo encontrar algunos detractores, el gobierno hizo respetar su autoridad. Iniciamos por vez primera en el Perú el programa Médicos de la Familia que debe extenderse por todo el país, un médico encargado de la salud de 2 mil habitantes per cápita, atendiendo con una visión no solamente biologicista, sino en su plano psíquico, social y medio ambiental, priorizando la prevención antes que la asistencia.

También se inició por vez primera en el Perú el programa Odontólogo por Colegio, dando cobertura a un promedio de 2 mil estudiantes por odontólogo. Estos dos programas son subvencionados por el estado en toda su integridad. La región Junín este 2013 tiene un total de 125 colegios coberturados con su odontólogo, convirtiéndose así en la vanguardia del país.

La gran escasez de médicos especialistas en el Perú ha hecho que este fenómeno se comporte como un medio de enriquecimiento éticamente ilícito. El 75% de los médicos especialistas permanecen en Lima y no hay una ley que los obligue a brindar sus servicios en las provincias, donde los índices de morbi mortalidad son más altos. El 25% se encuentran en el resto del país, excepto en cuatro regiones donde no hay un solo médico especialista. Por lo que el estado sigue siendo centralista y debe aperturar el Residenciamiento Médico Regional, subvencionado y ad honorem, en los hospitales II-2 del país, e invitar a todos aquellos médicos que quieran hacerse especialistas. Esto permitirá garantizar personal calificado en el interior del país, terminando poco a poco con algunos privilegios y monopolios de quienes tuvieron la oportunidad de estudiar alguna especialidad en medicina.

Del mismo modo debe aperturarse el Residenciamiento Médico en Odontología subvencionado por el estado y ad honorem a quienes quieran hacerse especialistas en odontología. Esto solamente debe darse en hospitales especializados en salud bucal que el estado debe garantizar en cada región.



**“La salud de nuestro pueblo no puede ser una actividad mercantil, sino un derecho heredable. La nueva generación médica está llamada a materializarla” (Vladimir Cerrón Rojas).**

Nuestro sistema nacional de salud ha demostrado que no goza de universalidad, gratuidad ni accesibilidad, tal es así que en una misma región las provincias y distritos ostentan diferentes indicadores de salud. Los programas de salud que se imponen se hacen pensando que nuestra sociedad es homogénea, sin considerar aspectos de interculturalidad. El sistema de salud debe adecuarse a la realidad de cada provincia en particular, considerando las comunidades nativas andinas, amazónicas y del altiplano. Debe verse la posibilidad de unificar el sistema de salud para acabar con la brecha de los asegurados y los no asegurados.

El PPNPL no rechaza la ayuda internacional que pueda recibir con fines de lograr sus metas sanitarias anteriormente mencionadas, añadiendo realizar gestiones para lograr la capacitación de su pueblo mediante becas de estudios en pre y post grado médico. También debe organizar un contingente médico listo y dispuesto a la ayuda internacional de cualquier pueblo del mundo en caso se requiera, esto elevará la calidad y la conciencia de nuestros médicos. En la actualidad Cuba por su política internacionalista tiene 38 mil médicos (más médicos que la Organización Mundial de Salud) dispersos en América, África, Asia y Europa, trabajando, muchas veces, a cambio de nada.

La Seguridad Social, teniendo en cuenta que es un derecho fundamental, debe ser extendida como un manto sobre todas las personas sin discriminación alguna, es necesario imponer principalmente, el principio de universalidad y unidad, a fin de que se proteja a todas las personas sin distinción, creando un sistema de prestaciones que no permitan duplicar vanamente los esfuerzos y servicios. Para garantizar una óptima atención de las personas, se debe propender la especialización de los centros de atención a la salud.

La razón de toda esta realidad se puede resumir en que en el Perú, el gobierno nacional orienta para la salud pública el 5,1% del PBI (el 2008 se asignó 5,7%), monto irrisorio para las grandes necesidades, con lo que el estado estaría



orientando un promedio de 400 soles por habitante peruano. Los países que mejor aportan a su sistema de salud son Costa Rica con el 10,9% del PBI, seguida por Cuba con el 10,6% del PBI.

La esperanza de vida al nacer en el Perú, según la OMS, es de 73 años, mientras que, en los extremos, en el Callao es de 77 y en Huancavelica de 68. La pregunta es ¿por qué en el Perú algunos tienen el privilegio de vivir 77 años, mientras otros viven 68?, simplemente por lo inequitativo del reparto de los beneficios de la patria y la pobre descentralización. Visto así, para resolver este problema hace falta orientar más del 10% del PBI a la salud pública, tarea que solamente puede ser asumida por un gobierno socialista.

### **Política en Investigación, Desarrollo y Tecnología**

La investigación y la tecnología tienen el deber ineludible de potenciar las capacidades productivas, mejorar la competitividad y, lo más importante, mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Estados Unidos y Japón invierten entre el 2 y 3,6% de su PBI; Brasil con 1,02%; el promedio en Latinoamérica es 0.63% y el Perú invierte el 0,15% (equivale a 195 millones USD anuales). El monto que invierte nuestro país es ínfimo si se trata de aspirar a ser un país que compita en el escenario internacional o por lo menos latinoamericano.

Brasil ha duplicado su presupuesto en este rubro y ello le ha significado pasar a ser un país líder indiscutible de la región. Le siguen Chile y Venezuela. En el Perú no hay otro lenguaje que se entienda que no sea el aumento económico que este rubro necesita para mejorar el desarrollo patrio, más aún cuando hay materia prima sobre las cuales deben centrarse la investigación y la tecnología.

Las universidades nacionales son las únicas que hacen el esfuerzo en investigar, con excepciones de tres universidades particulares. Las mismas unidades de post grado de las universidades se han dedicado a realizar investigaciones descriptivas y más no experimentales; es que, para realizar estas últimas se necesita de un presupuesto que el estado debe destinar a sus estudiantes y maestros. Si bien se ha avanzado en dedicar el 5% de canon de



las regiones para las universidades, muchas de estas no lo invierten para dicho rubro, pues lo invierten en infraestructura y bienes, y no hay un mecanismo legal efectivo que controle y garantice su uso idóneamente.

No se ha habituado a la escuela peruana, en general, a realizar jornadas científicas premiadas que constituyan una política de méritos promovido por el estado. La universidad no está ajena a esta desgracia.

### **Política Internacional**

Para realizar un análisis objetivo sobre nuestro país es necesario identificar las condicionantes internas y externas que limitan o impulsan su desarrollo. Entre los factores externos podemos identificar una crisis económica, financiera, energética, medio ambiental, alimentaria, con mayor impacto en los países tercermundistas, subdesarrollados o en vías de desarrollo como quieran denominarlo.

Nuestra economía aún es dependiente de las grandes potencias extranjeras como Estados Unidos, Japón, China y algunos países que integran la Unión Europea. Destinamos valiosos esfuerzos al pago de la deuda externa, cerca del 10% de lo que recauda el país (PBI), una deuda que se ha demostrado que es impagable e incobrable.

Perú Libre plantea que se pague la mitad de lo que se paga actualmente a la deuda externa y que la otra mitad se disponga exclusivamente a los rubros de educación, salud, agricultura y transporte. Como país debemos redoblar esfuerzo para salir de la dependencia y del subdesarrollo, ello necesariamente implica un esfuerzo denodado para cada peruano, por el lapso de 10 años aproximadamente, en que nosotros alberguemos y llevemos a la práctica la filosofía de gozar lo que seamos capaces de producir.

La política de Perú Libre no puede ser encasillada al nacionalismo puro (amparado en un discurso que pone en relieve los sentimientos chovinistas, patrioteros, racistas y religiosos), sino que proclama el internacionalismo como política superior al nacionalismo. Apoya, lucha y se solidariza por la



independencia y autodeterminación de todos los pueblos del mundo. No deja de reconocer el aporte internacional para el logro de nuestra independencia. Así, para nuestra independencia nacional contra España participaron argentinos, panameños, chilenos, ecuatorianos, venezolanos, colombianos, paraguayos y uruguayos. En el plano ideológico no le es problema definir si la ideología es nacional o puede ser internacional, lo que importa es identificar al servicio de quién esta tal o cual pensamiento.

**“Si la humanidad que aún vive oprimida en gran parte del globo anhela lograr la liberación de las condiciones desfavorables en que se desenvuelve, lo interesante no es conseguir que la filosofía sea inéditamente peruana o americana. Lo que importa es interrogarse a quien sirve la filosofía o en su defecto la ideología. En este sentido por la misma bifurcación abismal subsistente entre las clases sociales en nuestro país, lo inmediato es discutir que ideologías estuvieron y están todavía al servicio de los opresores y cuales en cambio, se han preocupado por alcanzar superiores condiciones de vida” (Jaime Cerrón Palomino).**

La humanidad no podrá emanciparse si aún existen países con privilegios, el cuál aislados de los demás pregonan ciegamente un nacionalismo que puede devenir en el aislamiento del otro. El mundo debe reconocer que todo desarrollo no es más que la colaboración y contribución de las fuerzas mundiales. Últimamente en el Perú el nacionalismo se ha ido solidificando para conservar la dominación política y social de un grupo sobre otros, pues esta es solamente posible dentro de los límites nacionales. Esa es la razón por la que Perú Libre nunca declararía ni fomentaría una guerra con las naciones hermanas, quienes deben orientar sus esfuerzos a la cooperación y solidaridad latinoamericana o mundial. Debe romperse cada vez más el aislamiento nacional, unos de otros. El nacionalismo en sus extremo puede conllevar a la colonización del país hermano y por ende crear las condiciones para la opresión.

A las interrogantes ¿Cómo debe ser visto la nación peruana en el exterior? ¿Cómo podemos contribuir con el bienestar mundial? Y ¿Cómo debe



registrarse históricamente la trascendencia peruana en el mundo? El PPNPL plantea que en un futuro no muy lejano seamos vistos como un país libre, soberano, preparado material y culturalmente, ejemplo en la educación, la salud, el deporte, la cultura y la defensa, altamente solidario con los demás países, generador de tecnología e industria sostenible y garante de la paz social.

### **Política en Comercio Exterior**

Debe introducirse la filosofía en nuestros empresarios nacionales que la reducción de la importación y el incremento de la exportación es la meta fundamental que se debe aspirar como país en el menor tiempo posible. Debemos ser un país que goce de la seriedad internacional con el cumplimiento de sus contratos y compromisos a nivel internacional. Para evitar la corrupción en el comercio internacional debe aplicarse el principio de “quien decide no negocia”, principio aplicado en otros países con muy buenos resultados.

El comercio exterior del país mejorará si existe incremento del precio, la demanda de nuestros principales productos y la existencia de un clima de estabilidad económica internacional que haga que nos sigan comprando. Para que esta premisa resulte es imprescindible que el Perú pueda ofrecer al mundo y a todos los peruanos una infraestructura vial óptima o mínimamente elemental que disminuya los gastos operacionales de los que empiezan a invertir en este negocio. Por ello es incongruente que el Perú, el año 2012, haya decidido cancelar los estudios para la construcción de un aeropuerto internacional en el centro del país, contribuyendo a que las potencialidades económicas de toda esta macrorregión permanezcan comprimidas.

Debe evaluarse o regularse con mayor objetividad a favor del país los tratados de libre comercio, cuyos beneficios ya involucran a cerca del 90% de nuestras exportaciones las que ingresan con total libertad a un número cada vez mayor de mercados, pero contradictoriamente puede eliminar la incipiente industria peruana, reduciéndonos a una sociedad de consumo.





Para que el beneficio del comercio exterior sea tangible, directo e inmediato, en el interior del país deben establecerse las aduanas regionales aéreas, como la única forma de garantizar el beneficio económico regional, debido a que la mayoría de los pueblos del interior del país no cuentan con puertos marítimos, ni carreteras de frontera. El privilegio de la aduana ha permitido que el centralismo de la capital tenga tres gobiernos regionales en un solo departamento, aspecto que debe revisarse en un país con grandes desigualdades.

Actualmente el Puerto del Callao y la Región Callao se benefician económicamente de la producción de las provincias por haber situado en su territorio el puerto marítimo internacional y el aeropuerto internacional, paso obligado de nuestros productos de exportación e importación. Hagamos un pequeño repaso: el cobre y el oro son componentes principales en la exportación, generan trabajo directo e indirecto, provee de divisas al país y son extraídos de las provincias y comunidades, que no ven mayores mejoras para su vida. Ambos garantizan más de 10 mil millones de dólares en exportación; el principal destino es China, seguida de Suiza, Canadá y EEUU. El comercio exterior lejos de haberse constituido para las regiones una palanca descentralizadora, pues más del 60% proviene del interior del país (minería, gas, agroexportación, textiles, etc.), continúa siendo privilegio de Lima y el Callao al beneficiarse con el impuesto del trabajo ajeno, permitiéndole mejorar sus recaudación tributaria, tener sus trabajadores en planillas y mejorar las condiciones laborales. Esta es la razón por la que el Callao ha terminado con el analfabetismo, paga post grados a sus profesores, dota de computadoras a sus alumnos y profesores, compra helicópteros para su seguridad ciudadana, etc. También puede entenderse por este fenómeno el porqué Cajamarca rechazó con contundencia el proyecto minero Conga.

Desde el año 2010 se tiene un nuevo e importante componente: el gas natural, que ya representa un ingreso anual de casi 1,300 millones de dólares USD. Entre los productos tradicionales, el café viene registrando un crecimiento considerable, extraídos de Chanchamayo y Cajamarca, habiendo totalizado



ventas por más de 1,500 millones de dólares USD en el 2011, más que el gas natural.

Las exportaciones tradicionales crecen especialmente por precios, pero las no tradicionales (mayor valor agregado, generan más empleo y precios más estables) lo hacen especialmente por volúmenes. En el 2011, el volumen de las primeras creció solo 5.2%, en tanto que el de las segundas lo hizo 20.2%. Entre las exportaciones no tradicionales, superan los US\$ 1,000 millones las agropecuarias (US\$ 2,830 millones, con los espárragos, uvas, paltas, páprika, plátanos, mangos, cacao, etc.), textiles y confecciones (US\$ 1,986 millones, con polos y camisa), químicas (US\$ 1,645 millones), sidero-metalúrgicas y de joyería (US\$ 1,128 millones) y pesqueras (US\$ 1,047 millones). Del total de exportadores, el 90% son micro y pequeñas empresas. Salvo Estados Unidos (compra el 23% del total), los principales destinos de nuestras exportaciones no tradicionales son los países latinoamericanos: Venezuela (9%), Colombia (8%), Ecuador y Chile (ambos con 6%), Bolivia (4%) y Brasil (3%). También destacan España (5%) y Países Bajos (4%). Nuestro principal cliente en las compras totales, China, solo es el décimo mejor comprador en las no tradicionales, con el 3% del total (<http://desarrolloperuano.blogspot.com>).

El PPNPL incentiva el comercio exterior, pero cree que la repartición de sus beneficios no está a la altura de las necesidades del interior del país, lo cual le resta potencia de estímulo, fundamentalmente, por lo que se necesita un reparto equitativo y la descentralización de sus beneficios.

### **Política Medio Ambiental**

**“Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre... Yo pienso que la especie humana está en peligro real de extinción y pienso que podemos y debemos hacer un esfuerzo para que eso no ocurra” (Fidel Castro Ruz).**

Ante la amenaza de destrucción medio ambiental progresiva en nuestro planeta, la especie humana es causa y víctima. Frente a esta premisa, el PPNPL es consciente que solamente masificando una información objetiva



sobre los grupos humanos podemos detener este ultimátum, advertido en la Cumbre de Rio, que hoy se va tornando inminente. Para ello tenemos que hacer frente a la maquinaria mediática del neoliberalismo que hace lo posible para que esta crisis sea invisible o parezca una exageración para las mayorías.

En estas últimas décadas las áreas protegidas han sido víctimas de exploración y explotación. El gobierno central prácticamente ha prohibido y en otros casos ha quitado facultades a los gobiernos subnacionales para que puedan declarar nuevas áreas protegidas, allanando el camino, con esta actitud, al gran capital que no contempla en su visión la conservación medio ambiental. Muchas de ellas tienen en sus territorios grandes potenciales energéticos que son explotados, algunas veces, en complicidad con los jefes nativos de sus propias comunidades. El resultado es una crisis ecológica, por la acelerada deforestación de las áreas boscosas del planeta, la emisión indiscriminada de gases tóxicos y la contaminación de los recursos acuáticos.

Urgentemente hace falta una política que garantice un buen gobierno de protección medio ambiental y de protección de nuestra especie. Un líder mundial dijo que la mayor contradicción en nuestra época era la capacidad de la especie para autodestruirse y su incapacidad para gobernarse. Así, los presupuestos que se contemplan para el cuidado medio ambiental habitualmente se gestionan como dádivas ante los organismos internacionales. Son pocos los gobiernos nacionales y regionales que contemplan un presupuesto para tal fin y los mismos actores sociales no incluyen en sus reclamos esta necesidad por la falta de percepción futura. Lastimosamente el estado ha dejado el cuidado medio ambiental a las ONG y la mayoría de éstas lucran con esta necesidad de la humanidad. El PPNPL demanda cuando se decida explotar algún recurso energético en las comunidades, que éstas deben concertar políticas y acuerdos que orienten el aprovechamiento de la biodiversidad garantizando que los primeros beneficiarios sean los pobladores locales y el país.

Últimamente el país está siendo testigo de grandes conflictos nacionales y regionales, como el lamentable suceso de Bagua. Los conflictos de Espinar,



Madre de Dios, Majes Sihuas, Tía María, el intento de trasvase de las lagunas de Conga, los conflictos agrícolas en Apurímac, la arremetida de la minería informal, los intentos de reasentamientos de ciudades como Cerro de Pasco y Morococha etc., nos dan una idea de la bomba de tiempo que se oculta si no se es capaz de entender que la minería no es la única actividad que invite a los países a salir del subdesarrollo.

En el Perú no hacen falta más leyes, sino hace falta hacer cumplir las leyes, el Estado últimamente ha ido mermando su principio de autoridad y es necesario recuperarla. Este principio de autoridad es necesario que esté investida de la aceptación de los pobladores, previo estudios de impacto ambiental y social que garantice el desarrollo sostenible.

Hasta hace poco el pueblo peruano vivía en un mundo en el cual nos habían acostumbrado a tolerar la contaminación ambiental o nos sentíamos impotentes de hacerle frente a los contaminadores. Asimismo, toleramos la privatización desenfrenada de nuestros recursos naturales y algunos vitales, como el agua, sin poder contradecirlos. Esos tiempos han pasado, el PPNPL está convencido que la descontaminación de nuestro medio ambiente, además de la defensa de nuestros recursos vitales, será poco o relativamente protegido por los entes gubernamentales actuales, como han ido demostrando estas décadas, por lo que urge que la sociedad civil organizada asuma esta responsabilidad y garantice las aspiraciones del pueblo peruano.

**“El neoliberalismo ha sido tan inteligente de posesionarse hasta en el último rincón de nuestro terruño, para arrebatarnos lo único y lo último que nos queda como dueños socialmente: el agua” (Vladimir Cerrón Rojas).**

El PPNPL propone asimilar y sistematizar todos los aportes de las comunidades andinas, amazónicas y del altiplano para implementar alternativas de manejo ambiental, mediante la cultura de la siembra del agua, ya que ellos han logrado mantener el equilibrio, acorde a su cosmovisión, entre el hombre y el agua. Esta siembra corresponde a la reforestación de



cabeceras de cuenca con el fin de preservar el líquido elemento recurso que en poco tiempo será tema de conflicto.

Todas las aspiraciones ambientales del pueblo no se podrán garantizar en su eficacia y en el tiempo si no dotamos a nuestras generaciones de una educación ambiental con una propuesta participativa, implementando en la escuela una cultura que propicie la siembra, conservación y protección del medio ambiente, desarrollado en laboratorios e involucrando a los docentes en la misma tarea. Esta meta debe incluirse en el Diseño Curricular Nacional.

**“Que la costa cuide de la sierra y no la vea con desprecio, porque es el lugar donde emigrarán cuando el calentamiento global haya deglaciado los témpanos de hielo más grandes e inundado las ciudades al nivel del mar” (Vladimir Cerrón Rojas).**

La temperatura del planeta se ha incrementado en 0,65 °C con respecto al siglo anterior, el nivel del mar ha subido en 1 metro, esto condicionará el hundimiento de las ciudades cercanas al mar. El fenómeno del niño se seguirá dando y sintiendo con más afectación, trayendo consecuencias negativas en la pesca marítima, la alimentación y el empleo fundamentalmente. Frente a ello nos obligamos a salvaguardar más aún la seguridad alimentaria en la sierra porque podría darse una migración de una población mayoritariamente costeña a la sierra.

### **Política en el Sector Minero**

La minería es un sector sumamente importante en el Perú, pero haciendo la salvedad de que no es el único. Que el Perú tenga riqueza minera, hasta ahora, no ha sido signo de bienestar para el pueblo de donde las extraen. Se sabe que históricamente los beneficios en casi la totalidad de las utilidades solamente le han correspondido al gran empresariado nacional e internacional que florece en medio de la pobreza de nuestras comunidades campesinas de quienes extraen sus riquezas y siguen postradas en la miseria económica, social, educativa, sanitaria y medio ambiental.



Hace falta un reordenamiento minero en el Perú, hace falta zonificar el país y determinar en qué lugares debe situarse las futuras áreas intangibles de agricultura, recursos hídricos, bosques, etc., y protegerlos mediante una ley taxativa al respecto. Hace falta que las grandes mineras antes de explotar los recursos garanticen un fideicomiso para la reparación del medio ambiente lesionado. Es imprescindible el compartir las riquezas de la patria para evitar los conflictos sociales que a todas luces son motivados por la desproporción en que cada uno se hace propietario de los beneficios de la patria.

Todas las empresas mineras deben trasladar sus domicilios fiscales a las regiones donde explotan los recursos, aunque esto no se signifique a las regiones un aumento en su fisco peor los sitúa en mejor ranking económico haciéndolo beneficiario de mayor inversión económica nacional o internacional.

Necesaria también que las comunidades participen como accionistas y administradoras de las mineras como manda el Convenio 169 de la OIT, la misma que tiene rango de ley en nuestra patria al haberse suscrito y ratificado este convenio internacional. Asimismo, la transferencia de tecnología, no solamente debe ser en el campo de la capacitación, sino e la transferencia de equipamiento. Toda explotación minera debe pasar de manera obligatoria por el derecho a la consulta de los pueblos como manda la ley internacional y nacional.

El valor agregado es otro tema que debe tomarse con mucha seriedad. Hasta hace poco se están llevando el material minero peruano en concentrados y en esa modalidad se extraen elementos minerales extremadamente costosos y escasos en el mundo como es el Indio, Iridio, etc. Mientras no haya empresas metalúrgicas que sean capaces de procesar estos materiales, siempre el Perú estará perdiendo el real valor que produce su tierra.

### **Política en Transportes**

El factor material más efectivo para la integración de nuestro país son las vías de comunicación terrestre, férrea, fluvial, marítima y aeronáutica. Las carreteras de integración interregional debe ser una tarea indiscutible de los



gobiernos regionales, su construcción y mantenimiento no debe ser objeto de mayor discusión, debiendo para ello eliminar parámetros inadecuados para ver si la misma es rentable o no. Las vías férreas como alternativas a las terrestres, alternativa turística, pero también como transporte de carga a los diversos productos que el país produce.

En el Perú no existe una política que fomente, incentive y construya infraestructura ferroviaria, de pasajeros y de carga. Lo poco que existe está sujeto a pagar cuantiosos impuestos, razón que la hace insostenible económicamente a diferencia del terrestre que se encuentra libre de impuesto favoreciendo a los dueños de las empresas concesionarias de las carreteras, dueños de los camiones y dueños de los buses. ¿Quiénes se favorecen con el monopolio del transporte terrestre en el Perú?, pues no pasan de 30 personas que bajo su control se mueve la economía en este rubro y tiene aliados condicionados en el parlamento.

Tampoco se cuenta con un plan nacional para el desarrollo de la aeronáutica peruana, que se encargue de planificar, promocionar y evaluar esta necesidad imperiosa, lamentablemente los funcionarios del respectivo ministerio han limitado su trabajo a ser concesionarios de los corredores aéreos, habiendo entregado los mismos a un país que tiene, antes que interés económico, intereses geopolíticos en el Perú.

El Perú necesita de mayor y mejor infraestructura aeronáutica, atendiendo más aún que el país es un país aeronáutico por su naturaleza geográfica. Construir carreteras atravesando los Andes no es una tarea fácil, diversas ciudades de la selva peruana estarían excluidas del desarrollo si no tuvieran la vía aérea acondicionada, por lo que es necesario habilitar el concepto de aviación rural que interconecte todos los pueblos de la Amazonía, rápido, seguro y económico. La aviación rural permitirá que el Estado tenga presencia en los lugares más recónditos y evitará el nacimiento de nuevos VRAEMs.

Muchas ciudades tienen un crecimiento desproporcionado casualmente por la diferencia de tener o no un aeropuerto, por ejemplo, Tarapoto siendo una



provincia tiene más desarrollo que Moyobamba, capital de la región San Martín. Indiscutiblemente, una ciudad con aeropuerto es superior a las otras. Por ello el Perú tiene que dar especial interés a este tipo de infraestructura.

### **Política en Derechos Humanos**

Según fuentes de información científica, la violación a los derechos humanos ha sido una práctica constante en la historia peruana y del mundo, en algunas sociedades más que en otras. Según historiadores que han planteado la historia objetivamente, esta pena humana extiende su presencia desde las épocas preincaicas hasta nuestros días y sigue amenazando su presencia en el futuro. En un camino largo que le queda por recorrer a la humanidad, lograr la conquista de los derechos humanos en su máximo nivel, no es más que el anhelo social más sublime.

Está demostrado que en la época del incanato, muchos pueblos quechuas sufrieron la agresión del imperio cuzqueño. El imperio tuvo que quechuizarse para tener el dominio de la confederación. Así, como Grecia y Esparta, los incas nos conquistaron mediante la fuerza y los quechuas lo conquistaron mediante la cultura. Es en la etapa del virreinato donde se documentan mejor estos vejámenes debido a la presencia de los cronistas quienes reportan estos casos mediante la escritura. En la época republicana la oligarquía y los gobiernos nacidos de un golpe de estado, son los principales auspiciadores de la degradación humana en las clases menos favorecidas.

En las décadas del 1980 y 1990 el Perú se situó en el mundo como el cuarto país a nivel mundial en violación de derechos humanos. Somos un país que ha sufrido en Latinoamérica una de las atrocidades más grandes en lo que respecta a la sistemática violación de los derechos humanos desde diferentes ángulos. Como producto de esta confrontación interna más de 68 mil peruanos perdieron la vida y en la actualidad se siguen encontrando fosas comunes en las comunidades y dentro y en los alrededores de los cuarteles militares.

El PPNPL condena todo acto de violación de derechos humanos contra la integridad de las personas y de los pueblos. Comparte y se allana a los





lineamientos emanados del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en cuanto a los delitos de lesa humanidad como el genocidio, la tortura y el secuestro. Luchará para poner fin a la impunidad de los criminales y orienta su política en la profilaxis de nuevos crímenes. El PPNPL practicará la jurisprudencia penal internacional en su territorio de manera ejemplar, para ello ampliará y revisará sus convenios de extradición.

Somos un Partido que no puede buscar la reconciliación nacional en base a la inequidad espiritual de quienes han sido víctimas de estas atrocidades. En nuestro país se vive un franco centralismo en cuanto concierne a la justicia de los derechos humanos. Es histórico el fallo contra un Presidente de la República por crímenes de lesa humanidad, al habersele probado la teoría mediata en el asesinato de nueve estudiantes y un profesor universitarios, sin embargo por el genocidio, secuestro, tortura y ejecución extrajudicial contra cientos de estudiantes y profesores universitarios en las universidades provincianas aún no se ha procesado a nadie, lo que queda una tarea pendiente. Perú Libre rechaza todo tipo de complicidad que conlleve a la absolución de los criminales a quienes se les comprobó sus delitos porque, de ser así, se estaría estimulando de esta forma la impunidad de actuales y futuros asesinos, acentuando el resentimiento del pueblo y por ende el fracaso de la llamada Reconciliación Nacional.

“Muchos de nuestros pensadores connacionales progresistas han quedado sistemáticamente ocultos y desaparecidos, por órdenes que responden a la ideología dominante. Nuestro deber como herederos de un Perú en el desfalco moral, ético y económico es fomentar la búsqueda de una orientación ideológica que lo conlleve a encontrar su desarrollo y por ende su liberación” (Vladimir Cerrón Rojas).

### **Política en Igualdad de Género**

Perú Libre está convencido de que la humanidad nunca encontrará una emancipación sin la independencia social y equiparación de los sexos. La mayor causal de dependencia de la mujer es la económica, pues está



demostrado que toda dependencia y opresión radica en la dependencia económica del oprimido respecto del opresor. La historia nos demuestra que el primer ser humano esclavizado ha sido la mujer. Así, el problema de la libertad de la mujer no radica en la diferencia sexual, sino en el modelo social al que pertenece. Por ley de unidad y lucha de contrarios, la mujer finalmente tiene que luchar contra su propio género al existir mujeres de clases altas que no están dispuestas a perder su status social, ni comprenden la necesidad de la transformación social, a favor de las menos favorecidas e influenciadas por su situación privilegiada ven el movimiento femenino una amenaza a la que tienen que contrarrestar en todo plano. El sistema neoliberal quiere hacer creer que se puede lograr la igualdad de la mujer sin transformar el modo de producción de una sociedad.

La mujer actual tiene mejores posibilidades de liberación si sabe utilizar las herramientas del progreso contemporáneo. Perú Libre luchará por la plena emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre por lo que constituye para nosotros uno de los objetivos de nuestro desarrollo cultural. Cuando la mujer se libere de la mano de la clase trabajadora, su mejor aliado, quienes las han explotado sentirán que tiembla el suelo sobre el que se apoyan.

Debemos desterrar prácticas que conlleven a que el sexo femenino tenga impregnado la imagen de irresponsabilidad e inmoralidad social, como la prostitución, la trata, la transmisión de enfermedades venéreas, etc., que no son más que un subproducto, en mayor escala, de la sociedad capitalista o neoliberal, que pueden darse desde la más alta clase social hasta la más baja. Aunque sabemos que la prostitución solamente desaparecerá con la desaparición del mundo, es deber del Estado detenerla o contrarrestarla en gran medida, eliminando las condiciones para su nacimiento y desarrollo.

La mejor herramienta de liberación de la mujer indudablemente es la educación. Debe combatirse esa profesión “natural” de la mujer que es la casa y la familia. La mujer debe penetrar en las más altas esferas de del nivel superior académico, en la enseñanza, la medicina, la ingeniería, el derecho, la milicia, etc., aunque nuestra patria ha ido avanzando lentamente en este



proceso, pero aún no es suficiente. La mujer ha demostrado que su nivel intelectual puede ser tan igual o mejor que la del hombre. Su educación no debe ser separada de la del hombre desde la educación inicial hasta los niveles más altos, circunstancia que impide un trato social más libre, la confianza mutua y el recíproco complemento de las características.

La responsabilidad de la mujer es tal que asume los activos y pasivos de la conducción de una sociedad. Una mujer educada, en lugar de freno para el hombre, será el soporte de los conceptos masculinos en beneficio social. La mujer tiene todo el derecho a reclamar y poner en marcha los mejores servicios maternos y pediátricos en un Estado justo, porque muchas de ellas han contemplado el rostro de la muerte en nuestro nacimiento y muchas de ellas han sucumbido en este acto.

Actualmente con el desarrollo industrial, las mujeres están siendo desplazadas hacia la industria y esto les permite mejores oportunidades, pero también las hace vulnerables a las enfermedades profesionales. La mujer es un ser más capaz que el hombre al no tener mayores problemas en coincidir el trabajo intelectual y el manual, además que coadyuva a eliminar el antagonismo entre el campo y la ciudad con más flexibilidad.

Un Estado serio no puede incentivar o condicionar la alimentación materna al asistencialismo. No puede condicionarse un vaso de leche a la reproducción. La forma más cuestionable de erradicar la pobreza es hipotecando la autoestima de la gente, creando un populismo, creando dependencia, cuando no se tiene una visión de futuro.

**“Las hijas de las clases altas se educan en gran parte para ser muñecas de escaparate, esclavas de la moda o damas de salón, que corren de placer en placer, hasta que, finalmente, hartas de aburrimiento, sufren todas las enfermedades posibles, reales e imaginarias” (A. Bebel).**

La mujer debe participar activamente en la construcción de la base estructural de una sociedad y sobre todo en la superestructura, produciendo y revolucionando ideológicamente y ser capaz de arrastrar al hombre a su



torrente de aspiraciones y objetivos. Importa el paso de la cantidad a la calidad, es decir mucho no basta, si ese mucho es malo, pues poco basta si ese poco es bueno. En las tareas más complejas debe estar el espíritu de la mujer, pues ningún cambio es posible sin la participación de la mujer organizadamente, por ejemplo, la mujer de nuestros tiempos tienen el deber histórico de participar activamente en la lucha contra el armamentismo y el peligro de la guerra.

### **Política en Turismo**

El Perú es uno de los países con mayores tesoros arqueológicos en Latinoamérica, sin embargo, no hemos llegado a la explotación de estos recursos de una manera óptima que indudablemente redundaría en mejorar las condiciones de vida de los pueblos. No existe una política nacional decidida a impulsarla de manera planificada. Los pocos avances hasta ahora evidenciados corresponden al esfuerzo particular de cada pueblo y de cada empresario privado. Contamos con cuasi todas las altitudes en pisos ecológicos; una inmensidad de culturas en la costa, sierra y selva; una vasta historia de luchas y pasajes heroicos; paisajes y climas de todo tipo; variedad de fauna y flora; ruinas arqueológicas, entre otras, que no lo ponemos en valor ante el mundo.

Las ciudades capitales de las regiones y las provincias, no todas cuentan con museos, y en la educación pública no se incentiva ni se obliga al paso necesario de nuestras generaciones para las visitas obligadas a estos centros. A esto se suman los escasos recursos que se destinan al turismo, los mismos que son ínfimos.

Estamos viviendo de glorias antiguas, al parecer nos hemos detenido en el tiempo, solamente las ruinas de Machu Picchu, las Líneas de Nazca, el Señor de Sipán, entre otras pocas glorias siguen siendo el soporte turístico del Perú. Los nuevos espacios para promocionarlos habitualmente tienen un costo alto para acondicionarlos en el mercado.

Otro aspecto que conspira a desarrollar esta industria es la escasa cultura en turismo que hemos desarrollado. La existencia de un maltrato al turista, el



carácter poco hospitalario que reciben, el cobro excesivo de los servicios que adquieren, los incrementos de los pasajes en fechas feriadas, la baja cultura de los taxistas, etc., van conspirando contra este rubro. La integración territorial deficiente por vía terrestre, ferroviaria y aérea coadyuva mucho más a este fenómeno, haciendo que el Perú no sea atractivo.

Se debe incrementar la competitividad del Perú en el mundo, haciendo de una política nacional el turismo, se trabaje indesmayablemente en la mejora de las vías de comunicación, el estado construya y regente un número considerable de infraestructura hotelera en cada región, se garantice el transporte y la alimentación, se vendan boletos turísticos que incluya un tours obligatorio por todo lo ofertado turísticamente como en otros países. Todo esto debe acompañarse de una elevación de la calidad en los servicios y una adecuada proporción entre la calidad y el precio que se estime su costo.

Al crear y diversificar el turismo es necesario que las universidades e institutos donde se forman profesionales en esta materia, deban especializarse y priorizar las modalidades en turismo arqueológico, de historia, marinas, náuticas, aventura, cultura, patrimonio, convenciones, congresos, ferias, sociales, políticas, gastronómicas, etc. La actividad turística, en el corto plazo, tiene que llegar a ser autofinanciada para garantizar su sostenimiento.

Cuando un país incrementa su turismo nacional es un indicador de gran desarrollo y a eso debe apuntar nuestra patria.

### **Política Agraria**

Debe ponerse en explotación las tierras ociosas, implementar calidad en las eriazas y elevar los rendimientos agrícolas. Las tierras que son del estado deben volver al estado, como las márgenes de los ríos que han sido invadidos inescrupulosamente, así como las tierras de los que se beneficiaron con la ley de reforma agraria y actualmente no producen la misma.

Debemos estar previniendo la escases de agua para este sector mediante la tecnología de desalinización del agua de mar. El recurso agua debe estar



orientado especialmente para la seguridad alimentaria antes que para la minería u otro sector.

Las direcciones regionales que tienen que ver con la forestación deben tener facultades descentralizadas para obtener mejor control sobre la tala ilegal y excesiva que se viene dando en nuestra selva peruana.

El Perú no puede estimular la política de sembrar para generar biocombustibles, primero porque no estamos en una emergencia energética y segundo porque con el incremento de la pobreza en nuestra patria estaríamos garantizando solamente el bienestar del primer mundo. Si la caña, maíz, arroz, trigo, soya, cereales, leguminosas, remolacha, papa, forrajes, etc., estaríamos destinando para la exportación a los Estados Unidos de Norteamérica u otro país, éstos alimentos y pastos van a subir su precio para el consumo humano, por consiguiente subirán los ganados, su carne y los derivados de la leche, con lo que agudizaríamos la pobreza en el país. Esto está ocurriendo en el mundo, por ejemplo en el vecino país de Brasil, debido a que se están agotando en tiempo récord las reservas de los combustibles fósiles, cuyo promedio de duración es de 200 años, lo que la naturaleza tardó 400 millones de años en crear.

El narcotráfico es otro fenómeno que destruye la agricultura y al agricultor. Un total de 2,5 millones de hectáreas han sido deforestadas en la amazonía para este fin, rompiendo el equilibrio ecológico en la tierra, volviéndolas infértiles por la cantidad y calidad de agroquímicos usados con el consiguiente empobrecimiento del suelo, pérdida de su estructura y acidificación. Se han aperturado clandestinamente carreteras, aeródromos, espacios para montar el cultivo, originando erosiones, huecos, andenes, etc. Adicionalmente eleva el costo de los fertilizantes, elevado el costo de vida en el poblado (restaurantes, hoteles, bar, etc.) rompe el equilibrio de los salarios. Los agricultores al no sembrar forrajes y haber escases de este, hacen que aumente el precio de la carne de ganado y sus derivados. También contamina el agua al arrojarse los insumos para el narcotráfico y el aire al hacer secar las hojas en hornos generando humo y deshechos. Los problemas de la agricultura en la amazonia



están estrechamente ligados a los de la sierra y la costa, nada es independiente de nada.

### **Política Laboral**

Defendemos el derecho al trabajo, el derecho en el trabajo y el derecho después del trabajo, así como la seguridad social con carácter universal, que permitan una vida digna para todos los trabajadores. El trabajo debe estar íntimamente ligado al derecho a la vida, al desarrollo de la persona, al respeto a su dignidad y al bienestar de su núcleo familiar, a fin de que éstas, constituyan los sólidos pilares que sostengan una sociedad justa y equitativa.

Muchas veces las personas con discapacidad son ignoradas y discriminadas por nuestra sociedad y más aún por los empleadores, consideramos que en el derecho del trabajo esta discriminación es ignominiosa, razón por la que, debe ser un sector especialmente protegido, garantizándoles condiciones laborales que promuevan su formación, capacitación y acceso al trabajo remunerado.

El trabajo no solo es un derecho, sino más que eso, debe ser un deber de la persona y su protección ineludiblemente debe estar a cargo del Estado, repudiamos el trabajo infantil y condenamos a aquellas personas y/o empresarios que explotan y comercializan el trabajo infantil, un niño sin infancia será potencialmente un ciudadano resentido socialmente.

Consideramos que ningún derecho laboral debe sufrir restricciones o menoscabo, la escasez de empleo remunerado, promueve condiciones que son aprovechadas para reducir o en algunos casos desconocer los derechos de los trabajadores, no se les abona ni la remuneración mínima vital por jornadas laborales que sobrepasan largamente las 8 horas diarias. Los gobiernos de turno solo se han preocupado por el desempleo, más no por el sub empleo, ni mucho menos por el empleo precario. Rechazamos cualquier modalidad de trata de personas en el país.

La libertad sindical, debe ser ejercida sin restricciones, pero con gran responsabilidad, la organización sindical, además, debe constituirse en un



brazo de la producción y productividad de la empresa, puesto que, solo en la medida en que la empresa tenga éxito, las condiciones laborales mejorarán para todos los trabajadores, mediante negociación colectiva.

Se debe establecer formas de participación de los representantes de los gremios en las diferentes instancias de gobierno. La política laboral debe orientarse a elevar la moral del trabajador, la solidaridad de los trabajadores para con los intereses del pueblo y la nación, orientado a que la clase trabajadora se convierta en un elemento con efectiva influencia sobre el Estado. Por lo que debemos orientar esfuerzos a promocionar y fortalecer los sindicatos; defender la estabilidad laboral; fomentar una remuneración acorde con las necesidades básicas de la mayoría trabajadora; mejorar las condiciones de trabajo, seguridad y salud ocupacional; ampliar la cobertura de la seguridad social; promover la capacitación de los trabajadores; establecer medios democráticos y eficaces de resolución de conflictos laborales (Tomado de los aportes de la Izquierda Unida).

### **Política Tributaria Fiscal**

El país no se encuentra en la época en que invertir era un serio riesgo, por lo que deben suprimirse todos los beneficios y exoneraciones tributarias con las que cuentan algunas empresas, sobre todo las extranjeras y obtienen grandes utilidades. La aplicación se dará tomando en cuenta la capacidad económica de los sujetos obligados a su cumplimiento y las características de su territorio, estableciéndose mayores gravámenes para los que obtienen mejores rentas, a fin de contribuir atenuar las desigualdades económicas entre los ciudadanos.

Sin embargo, las tributaciones deben tener un régimen especial, diferenciado y flexible para estimular las producciones agrícolas, pecuarias, medio ambientales y turísticas. El estado también debe mantener una buena política de estímulos fiscales y deben tener la orientación de incentivar la empresa estatal competitiva. Todas las empresas deben registrar sus domicilios fiscales en las regiones donde explotan la riqueza de manera obligatoria.





Debe fomentarse la cultura tributaria en la educación pública y privada para desarrollar el valor cívico de contribución al sostenimiento de los gastos sociales.

### **Política anticorrupción**

El origen de la corrupción está en la sobreprotección de la propiedad privada, cuando exista la posibilidad de adueñarse algo del Estado en beneficio individual. Si la propiedad fuera social, el corrupto no tendría por qué apropiarse de algo que le pertenece a toda la sociedad o le sería harto difícil justificar su pertenencia. En el futuro socialista no se conocerán ni crímenes, delitos políticos o comunes, desaparecerán los ladrones por haber desaparecido la propiedad privada, desaparecerán los homicidios, pues nadie puede enriquecerse con la desgracia de otro. Los falsos testimonios, la falsificación de documentos, el fraude, la captación de herencias, las quiebras fraudulentas, etc., no tendrán sentido si falta la propiedad privada.

Podrán pasar varios años y muchos gobernantes, sin embargo la corrupción seguirá vigente si aún pensamos que es deber de los gobernantes eliminar la corrupción de todos los hombres. Si nuestra sociedad está corroída por esa lacra, es porque hemos perdido los valores como sociedad, esos valores que se siembran y cultivan en el hogar.

Si vemos que un funcionario entra sano a la administración pública o privada y luego se corrompe, no es culpa del máximo líder de gobierno, lo que debió ser el deber de cada ser humano en su hogar, complementado con la escuela y la propia sociedad. Cuando evaluamos el currículum vitae de los postulantes, solamente buscamos antecedentes penales, judiciales y penitenciarios, pero no hacemos el análisis de la sociedad de la que procede y del sistema que ha hecho de la corrupción su principal columna vertebral.

Tenemos que hacer una gran fuerza para eliminar la corrupción como uno de los principales problemas de la patria. Utilizar todos los medios para crear las condiciones necesarias de la siembra, fortalecimiento y cultivo de valores. Pues en una revolución se sabe que no se debe mentir jamás, ni violar principios



éticos; principios y valores que deben ser decálogo del futuro ciudadano socialista, permitiendo diferenciarse de los demás, que el Perú necesita.

**“Este país está diseñado en gran parte para favorecer a la corrupción. La descentralización es una gran herramienta para lograr mejores fruto en la lucha anticorrupción. Si lograra descentralizarse la economía a las regiones y provincias, terminaríamos con la corrupción a gran escala del cuál es víctima el estado peruano” (Vladimir Cerrón Rojas).**

La ley de contrataciones del estado y el sistema nacional de inversión pública, contribuyen a dejar nichos para que la corrupción encuentre en cada paso un elemento que le permita vigorizarse. La simplificación administrativa debe instalarse como medio estratégico a todo nivel para disminuir la burocracia, lugar donde pulula la corrupción estatal por excelencia. Cuanta más descentralización económica, menos corrupción y más presencia del estado para con sus pueblos.

Si en algo coincidimos con críticos de otras tendencias es que la corrupción es un problema estructural, por no decir que en los primeros años el estado diseñó la corrupción, pero estos últimos años la corrupción ha diseñado el estado. Prueba de esto último es la presencia del narcotráfico al más alto nivel, del tráfico de armas hacia las guerrillas extranjeras y nacionales, descubrimiento de narcoaviones y narcobuques, compra y venta sobrevaluada de aviones de guerra, cupos a altos funcionarios, etc. Lo peor de todo fue que la mayoría de estos actos no se hacían a espaldas de las instituciones públicas o tutelares del estado, sino con su consentimiento y al amparo de ellas.

### **Política en Descentralización**

**“El fin histórico de una descentralización no es secesionista sino, por el contrario, unionista. Se descentraliza no para separar y dividir a las regiones sino para asegurar y perfeccionar su unidad dentro de una convivencia más orgánica y menos coercitiva. Regionalismo no quiere decir separatismo” (José Carlos Mariátegui).**



Existen grandes diferencias entre la descentralización en el neoliberalismo y el socialismo. La descentralización socialista permite tomar iniciativas locales derivados de la real necesidad no percibida por el centralismo y se orientado a resolver los problemas de la mayoría; permite el nacimiento de nuevos liderazgos nacionales desde adentro; las regiones y provincias toman un poder efectivo y no relativo; se lucha efectivamente contra la burocracia eliminándose al máximo la lentitud y los parámetros innecesarios que se imponen de arriba hacia abajo; permite el control social de la corrupción (desinterés, insensibilidad, negligencia, ausentismo, etc.); libera al gobierno central de una enorme carga de tareas administrativas que en la práctica no pueden cumplir debidamente y les impiden desarrollar las tareas de responsabilidad de su verdadera competencia; el Estado se hace más ágil para servir al pueblo. Todas estas aspiraciones de la descentralización socialista serían una mera fantasía si no existe una descentralización económica distribuyendo la riqueza equitativamente. Este es el punto neural y medular del que no quiere discutir ni admitir el Estado paternalista actual.

Esta real descentralización es la única forma de fusionar al partido, al gobierno y al pueblo en una sola tarea para constituir nuestro gran anhelo de la patria grande.

**“La relación entre descentralización y protagonismo popular es un punto central del socialismo del siglo XXI que debemos tener muy presente” (Martha Harnecker).**

Después de más de una década debe analizarse con ojos descentralistas la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, procediéndose a su derogación y replanteamiento en beneficio de los pueblos del Perú profundo, tarea que solamente lo puede conducir y realizar un partido que nazca del pueblo.

El Estado peruano aún sigue reteniendo más del 65% del presupuesto del Estado y en ésta basa equivocadamente su “fortaleza”. Los gobiernos regionales en conjunto administran el 14% del erario y los gobiernos municipales el 15%. Este patrón se ha ido manteniendo desde el inicio de la



República con, solamente, unos ínfimos cambios a favor de los últimos y peor aún conspirados por políticas de recentralización de los recursos.

**“La descentralización no significa quitarle poder a Lima, sino que las provincias recuperen su poder, porque son éstas las que sostienen la capital” (Vladimir Cerrón Rojas).**

El Estado socialista debe ser un ente vigoroso políticamente y esa fortaleza debe estar cimentada en la justa administración de la economía con respecto a sus regiones, la justicia, la cultura, la moral, la solidaridad nacional e internacional, que legitime a sus autoridades, instituciones y ciudadanos en cada política impartida. No puede haber una herramienta más poderosa que la moral de sus autoridades para darle solidez a una estructura gubernamental y ese elemento solamente encuentra eco en los modos de producción donde el dinero no prime sobre los valores y principios.

El PPNPL pretende que el estado administre el 35% de los recursos económicos orientados a ejes estratégicos de los cuales no puede perder el control y son su naturaleza de existir. El 65% restante debe ser administrado por los entes subnacionales, quienes han demostrado que gradualmente están progresando en la eficacia y calidad de gasto.

El Congreso de la República, una de las instituciones más desprestigiadas del Estado peruano, actualmente está planteando políticas antidescentralistas como querer interpelar y censurar a los presidentes regionales; impedir la reelección de las autoridades regionales, provinciales y distritales; repartir directamente el canon a los distritos; crear estados regionales paralelos para evitar la opinión o posición de los gobiernos regionales; negociar temas sociales o de presupuesto directamente con los entes subregionales; no dar paso a la descentralización fiscal y tributaria; etc., aspectos que conspiran con los derechos políticos y sociales adquiridos de los pueblos.

Sin embargo los señores congresistas no se someten al control popular; no son sujetos a la revocatoria, la interpelación y la censura; no se someten al presupuesto participativo para legislar el presupuesto nacional; poseen



inmunidad parlamentaria y hacen mal uso de ella; poseen un sueldo altamente privilegiado en un país subdesarrollado. Este fenómeno tiene que cambiar diametralmente.

**“El Estado peruano debe ser fuerte, pero esta fortaleza no puede estar condicionada en quien retenga la mayor parte de la economía y utilizarla como medio para sentir la pleitesía de los ruegos de los pueblos y autoridades que la representan” (Vladimir Cerrón Rojas).**

Al descentralizar la economía se descentraliza, hasta por inercia, el resto de los derechos de los pueblos. Hay que abrir el dique de contención, la descentralización no es una política que cae del cielo, sino que es la expresión de la lucha de los pueblos por su reivindicación.

En cuanto a la propuesta de las macrorregiones creemos que ésta es inviable, por ahora, si no se trazan como metas los grandes proyectos de integración territorial vial terrestre, ferroviaria, aérea y energética (gasoductos, mineroductos, hidroductos, etc.). Una vez evaluada la eficacia de este modelo de integración por el pueblo, la conversión en macrorregiones sería confirmada y validada por el pueblo a nivel nacional.

El estado peruano debe hacer que la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) sea reconocida como un ente gubernamental y su representante integre el Consejo de Ministros, para que en la toma de sus decisiones se fomente el espíritu democrático, participativo y descentralista, vital en nuestros tiempos.

### **Política soberana**

Somos un país con la soberanía menguada, como muchos otros en África, Asia, Medio Oriente y la propia Latinoamérica. Las instituciones financieras emblemáticas del gran capital se han encargado de hacer que la misma clase trabajadora de los países dominados sean su principal sostenedor. Es decir, la historia de siempre, los pobres sosteniendo a los ricos. Con un patrimonio recortado, gran parte del territorio valioso en energía, minería, turístico, etc., ha sido entregado sin escrúpulos al capital internacional.



Una de las causas de nuestra dependencia es la deuda externa. El Perú mantiene una deuda externa que se paga con el 22,1% del PBI (<http://datos.bancomundial.org>). Esta deuda es el saldo total de obligaciones contractuales directas a plazo fijo del Gobierno a otros pendientes en una fecha determinada (pasivos internos y extranjeros). Es el volumen bruto de pasivos del gobierno menos el monto de acciones y derivados financieros en manos del gobierno. Un gobierno socialista tiene que renegociar este pago de la deuda para que su pago sea con lo mínimo posible y el restante cubrir las necesidades de educación y de salud, con lo que llegaría en estos rubros a 10% del PBI promedio. La deuda hace que la clase trabajadora del Perú termine trabajando para el acreedor con cerca de la cuarta parte que lo que produce. Muchas de estas deudas se han contraído y no han contribuido en casi nada al cambio de status económico de las grandes mayorías, pero han beneficiado a los empresarios y banqueros nacionales.

Las fuerzas armadas y policiales, aunque no exhiban sus cifras por razones de seguridad, reciben un monto considerable, pero muy mal utilizado por acción de la corrupción heredada, lo que ha permitido que grupos al margen de la ley puedan aún operar y conspirar en el exterior e interior del país.

Es necesario lograr el objetivo para que el Perú sea declarado país libre de bases militares extranjeras.

### **Política con los Medios de Comunicación**

**“En este hemisferio los pobres jamás tuvieron libertad de expresión, porque nunca recibieron la educación de calidad y los conocimientos eran reservados únicamente para las élites privilegiadas y burguesas” (Fidel Castro Ruz).**

Este análisis debe comenzar considerando que la información en el neoliberalismo es una mercancía que responde a las reglas del libre mercado, tratando de uniformizar el pensamiento y por tanto las actitudes de una sociedad víctima. Pero esta mercancía es gratuita, nadie paga para informarse a través de la radio, televisión, periódico o Internet, pero así no saldrían las



cuentas para el capitalista. Según Ramonet el comercio de la información no consiste en vender información, sino vender gente a los anunciantes, es decir, cuando consumimos una información somos vendidos a los anunciantes. Estos anunciantes tienen el interés que la gente que vaya a consumir sean cada vez más abundantes, por tanto la información no puede ser abstracta y conceptual, sino concreta y sentimental, es decir llegar a todas las clases y capas, motivo por el cual carecen la gran mayoría de objetividad y rigurosidad científica. Así, la información cumple con las leyes de la oferta y la demanda y no las leyes de la comunicación y la información. Motivos por el cuál en el neoliberalismo el nivel de la información se rebaja.

En el neoliberalismo el poder financiero se comporta a dúo con el poder mediático, mientras uno te trasquila el otro te dice que estás viviendo en el mejor de los mundos, pues este poder tiene la misión de domesticar a la sociedad.

En los conceptos actuales de democracia no pueden faltar los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y algo muy importante, la opinión pública, denominada el cuarto poder. Pero este cuarto poder ha perdido legitimidad al estar parametrada y por consiguiente en realidad no hay opinión pública. Mientras crece un quinto poder, como lo llamó un expresidente de Chile, las redes sociales, convirtiéndose en la auténtica democracia mediática donde uno puede crear su propia información, libre de presiones, garantizando su difusión y las opiniones al respecto.

En el Perú no se puede hablar de libertad de expresión para todos los peruanos, pues existen más de 2 millones de analfabetos, quienes aún no saben expresarse y mucho menos tienen el derecho. La libertad de expresión llega con la educación masiva para el pueblo. Así, el PPNPL debe coadyuvar a que la prensa emita una información objetiva, dentro del marco legal, pero sobre todo ético, que contribuya a la educación en valores y la cohesión del pueblo en sus legítimas aspiraciones. Deben prohibirse todos los programas que fomenten la prostitución, la pornografía, la violencia, la pérdida de valores.



**I. EJES TEMATICOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL**

**1. POLITICAS GLOBALES**

- a. Desarrollo Urbano y Rural
- b. Satisfacción de las necesidades prioritarias
- c. La Mujer, el Niño y Adolescente
- d. Recreación y Deporte
- e. Participación Ciudadana

**2. POLITICAS MULTISECTORIALES**

- a. Integración
- b. Relaciones Internacionales
- c. Seguridad Ciudadana
- d. Ciencia y Tecnología

**3. POLITICAS SECTORIALES**

- a. Sector Agrario
- b. Sector Pesquero
- c. Sector Energía
- d. Sector Industria y Artesanía
- e. Sector Turismo
- f. Sector Comercio
- g. Sector Transportes y Comunicaciones
- h. Sector Educación
- i. Sector Cultura
- j. Sector Salud y Bienestar Social





## II. METODOLOGÍA

### 1. LA REALIDAD DISTRITAL

#### a. Denominación y Ubicación Política

Distrito : Masisea  
Provincia : Coronel Portillo  
Departamento : Ucayali

#### b. Ubicación Física

El Distrito de Masisea se encuentra ubicado en la parte Noreste del Departamento de Ucayali, es uno de los siete que conforman la provincia de Coronel Portillo en el departamento de Ucayali.

Limita al Norte con el Distrito de Callería

Al este con el Brasil y la provincia de Atalaya

Al Sur con el Distrito de Iparía y al

Oeste con el Departamento de Huánuco y el Distrito de Manantay

#### c. Recursos naturales, Hidrografía y Medio Ambiente: Recursos Naturales

##### Suelo:

El Distrito de Masisea cuenta con varios tipos de suelos según su clasificación, las tierras que se vienen utilizando con una mínima producción son agrícolas, un sector de pequeño pastoreo de ganado vacuno, forestales en su mayor dimensión y otros, contando también con tierras de protección (Reservas).

##### Flora:

Lugar con abundante especies y lo dan diferentes usos; como alimentación del ganado, techado de casas, entre otros.

También se localizan plantas propias del lugar y que han sido adaptadas al consumo humano, medicinal y nutritivo.

##### Fauna:

La Fauna está conformada por diferentes mamíferos mayores y menores, además de aves y podemos señalar: animales



domésticos, ganado vacuno, porcina, gallinas, etc., animales silvestres; la perdiz, paujil, trompetero, así mismo, el zorrillo, rana, sapos entre otros, finalmente animales que se encuentran en peligro de extinción, venado, sajino, etc.

**Hidrografía:**

El Distrito de Masisea cuenta con un origen hídrico que nace aguas arriba del Alto Ucayali, en su trayecto nace del río Pachitea que desemboca en el río Ucayali, y este a su vez al Río Amazonas.

**Medio Ambiente:**

El Río Ucayali es su principal cuenca hidrográfica, con aguas turbulentas y cierto grado de contaminación por su propia erosión, su flora está afectada por la extracción de madera que se da en gran escala.

**Población:**

Conforme al último censo realizado el Distrito de Masisea tiene una población de 13,050 habitantes. Tiene una extensión de 14102.19 Km<sup>2</sup>. En este Distrito de la Amazonia peruana habita la etnia grupo shipibo - Conibo autodenominado Joni.

**2. INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL DISTRITO PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS**

Los problemas de cobertura de los diferentes servicios y programas sociales de donde provienen los recursos para atender esos servicios y/o programas, su evolución futura. En el distrito existen los siguientes bienes y servicios:

- Centro de Salud en la localidad, que no abastece para atender a todas las comunidades del distrito, debido al escaso personal y moviidades fluviales, agravándose por las distancias geográficas entre comunidades, depende del Ministerio de Salud.



- Comisaría en la localidad, sin el equipamiento necesario depende del Ministerio del Interior. Juzgado de Paz Letrado y no letrado en la localidad, que no cuenta con suficientes materiales de oficina. Depende del Poder Judicial.
- Gobernación en la localidad, y tenencias gubernamentales en todas las demás comunidades, con problemas similares al de los juzgados de paz. Depende del Ministerio del Interior.
- Registro Civil, depende de la Municipalidad Distrital; depende de la RENIEC.

## **ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

### **Agropecuaria:**

En cuanto al uso de la tierra con fines agropecuarios se registra una agricultura típica de subsistencia migratoria donde el plátano, yuca, maíz, son cultivos más predominantes, existiendo también en mínima escala el arroz y frijol, maní y otros.

La ganadería es poco desarrollada, requiere de apoyo crediticio y promoción para mejorar la calidad del ganado, la crianza de aves se realiza sólo a nivel de huerto familiar.

No existe ningún programa de crédito agropecuario, para el área y prácticamente ningún acceso por parte de los agricultores.

### **Pesquero:**

La actividad pesquera se limita al autoconsumo, sobre todo en época de vaciante, donde el recurso queda atrapado en las cochas, sin embargo se estima que el potencial pesquero de la zona es bajo, en cuanto a la pesca artesanal se extraen alevinos de arahuana que tiene una gran demanda en Pucallpa. Las especies de mayor frecuencia son liza, boquichico, zúngaro, bagre, fasaco, etc.



Hasta la fecha sólo se registra una pesca para autoconsumo, preferentemente a la época de vaciante, cuando el recurso queda atrapado en las pequeñas lagunas.

### **CAZA Y RECOLECCIÓN**

La caza de fauna silvestre y la recolección de especies de flora silvestre se dan principalmente para satisfacer la alimentación familiar y su excedente que es mínimo, para la comercialización dentro del distrito. Ésta acción es realizada a nivel familiar y por el 100% de la población de las comunidades nativas.

#### **Forestal:**

Existe una transformación primaria del recurso maderero en esta zona, no se está aprovechando los recursos madereros disponibles en un área de extracción, pues se realiza en forma selectiva de las especies más comerciales.

La distancia desde la zona de extracción hasta los centros de comercialización es un limitante para el desarrollo de una industria maderera.

#### **Industria Agroindustrial:**

En toda la zona no se aprecia forma de transformación de los recursos naturales, estos se comercializan tal como se extraen del bosque.

El desarrollo industrial de la zona es extremadamente incipiente en el distrito, no se ha logrado desarrollar industrias ni agroindustrias que permitan transformar los recursos naturales y generar fuente de trabajo.

#### **Artesanal:**

La artesanía es una actividad desarrollada por las mujeres de las comunidades nativas en escala muy mínimo utilizando fibras naturales.



**Comercial y de Servicios:**

El Distrito es probablemente parte de las áreas desabastecidas de la zona. La actividad comercial se desarrolla más en la capital distrital.

**Vías de Comunicación, energía medio ambiente y riquezas naturales.**

**Vías de Comunicación:**

Se realiza mediante transporte acuático, la capital del distrito y la ciudad de Pucallpa, al igual que los demás comunidades.

**Fluvial:**

A orillas del Río Ucayali, a 40 minutos del caserío villa el pescador se ubica el Distrito de Masisea, las mismas que son las vías naturales de comunicación interdistrital e intercomunal, por sus aguas navegan botes de madera, canoas, balsas y pequeñas embarcaciones transportando carga y pasajeros.

**Sistema de Comunicación:**

**Telefonía:** Existen teléfonos en la capital distrital, con baja cobertura. Celulares.

**Costo de Transporte de la Producción:**

La producción (agrícola, pecuaria, piscícola, etc., es muy poca), del distrito, Carísima por la distancia geográfica a la ciudad de Pucallpa.

**Tipo de Energía existente en el Distrito:**

En el distrito sólo se conoce la energía eléctrica, esto es en la capital del distrito.

**Medio Ambiente:**

Las actividades desarrolladas por los pobladores del distrito, están regulados en gran medida por el comportamiento del ciclo hidrológico de la cuenca del Río Ucayali y el río Tamaya en donde el poblador tiene que tomar en cuenta si está en periodo de creciente y vaciante del río/ quebrada para planificar, organizar o diversificar sus actividades cotidianas y culturales.



**MISIÓN INSTITUCIONAL EN LA CONSERVACIÓN DE LA VISIÓN FUTURA.**

Promover e impulsar a través de los organismos competentes el conjunto de acciones destinadas a proporcionar al ciudadano el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales del espacio físico y uso del suelo, saneamiento, salubridad y salud, tránsito, vialidad y transporte, educación, cultura, deporte y recreación: abastecimiento y comercialización de productos y servicios; programas sociales, defensa y promoción de derechos; seguridad ciudadana, promoción del desarrollo económico local y otros servicios públicos. Estas acciones son realizadas con los propios recursos municipales y con los previstos por las leyes respectivas a los organismos del Gobierno Regional y nacional. Debiéndose coordinar los planes y programas de corto, mediano y largo plazo, en función de los planes de desarrollo local concertadas

**III. FORMULACIÓN DE PROPUESTAS**

**1. Metas referenciales gestión 2019-2022 y Responsabilidades**

**a. Promoción Social**

<b>METAS REFERENCIALES</b>	<b>RESPONSABILIDADES</b>
<p><b>Eje Salud.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se cuenta con un mini hospital en la capital distrital, con falta de infraestructura adecuada y con personal capacitado, sensibilizado, adecuadamente implementado.</li><li>• Puesto de salud en las comunidades más distantes de la capital distrital y que cuenten con</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gobierno regional de Ucayali</li><li>• Dirección regional de Salud</li><li>• Municipalidad Distrital</li><li>• Organizaciones Sociales</li></ul>



<p>buen número de pobladores adecuadamente equipados e implementados.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Botiquines comunales en todas las comunidades, debidamente implementados.</li><li>• Lograr un seguro de salud municipal para la población en extrema pobreza.</li></ul>	
<p><b>Eje Educación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La infraestructura de todas las instituciones educativas se encuentran en regular estado,</li><li>• Equipado con mobiliarios adecuados.</li><li>• La capital distrital contará con biblioteca municipal y existirá bibliotecas comunales en todos los colegios secundarios adecuadamente equipados.</li><li>• Docentes con capacidad técnico pedagógico e integrados en la población.</li><li>• Existe un sistema de becas para los mejores alumnos en los tres niveles: primaria, secundaria y superior.</li><li>• Creación de centros de capacitación industrial municipal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gobierno Regional de Ucayali.</li><li>• Dirección de Educación</li><li>• Ucayali</li><li>• Instituciones educativas</li><li>• MOMDES</li><li>• APAFAS</li><li>• ONGs</li><li>• Municipalidad distrital</li><li>• Autoridades comunales</li><li>• Organizaciones</li><li>• sociales</li></ul>



<p><b>Eje Vivienda y acceso a servicios básicos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La capital distrital y las principales comunidades contará con viviendas mejoradas y con servicios básicos.</li><li>• Saneamiento físico legal con titulación en zona urbana y rural.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad distrital.</li><li>• Gobierno Regional.</li><li>• Dirección regional de Vivienda y Construcción</li><li>• ONGs</li><li>• Organizaciones sociales</li></ul>
<p><b>Eje Cultura e Identidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La capital contará con centro de formación cultural y un museo histórico</li><li>• Existen programas de difusión de la identidad cultural en los diferentes medios de comunicación de la región.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad Distrital</li><li>• Gobierno Regional.</li><li>• INC.</li><li>• Organizaciones sociales juveniles</li><li>• ONGs</li></ul>
<p><b>Eje Recreación y Deportes</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La capital contará con escenarios deportivos y de recreación para la práctica del deporte y la recreación, asimismo canchas deportivas de uso múltiple.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad Distrital</li><li>• Gobierno Regional</li><li>• IPD.</li><li>• Organizaciones sociales juveniles</li><li>• ONGs</li></ul>

**b. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

<b>METAS REFERENCIALES</b>	<b>RESPONSABILIDADES</b>
<p><b>Eje Agricultura</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Producción sostenible de productos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gobierno Regional</li><li>• Municipalidad Distrital</li></ul>





<p>agropecuarios en el distrito, con mercado permanente en las ciudades principales de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implementación de proyectos productivos: plátano, yuca, maíz, etc.</li><li>• Implementación y transformación de plantas medicinales: Achiote, uña de gato.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección regional de</li><li>• Agricultura</li><li>• ONGs.</li><li>• Población organizada.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Productos agrarios debidamente capacitados y asesorados por técnicos especialistas.</li></ul>	
<p><b>Eje Avicultura</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de desarrollo de granjas integrales con producción de huevos de gallina y pollos parrilleros.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad distrital</li><li>• Dirección regional de Producción</li><li>• IIAP</li><li>• ONGs</li></ul> <p>Población organizada</p>
<p><b>Eje Pesquería</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de repoblamiento de cochas con espejos de aguas naturales y desarrollo piscícola con la construcción de piscigranjas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad Distrital</li><li>• Dirección regional de Producción</li><li>• IIAP</li><li>• ONGs</li><li>• Población organizada</li></ul>



<b>Eje Forestal</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de transformación y comercialización de madera para exportación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad Distrital de Masisea</li><li>• Dirección Regional de Agraria</li><li>• INRENA</li><li>• IIAP</li><li>• ONGs</li><li>• Población de las comunidades nativas organizadas.</li></ul>
<b>Eje Comercio</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mercado Municipal, como centro principal de comercialización de artículos de primera necesidad.</li><li>• Organización y promoción de los comerciantes de la capital distrital.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad distrital</li><li>• Dirección Regional de la Producción</li><li>• Dirección de Industria, Comercio y Turismo.</li><li>• Población organizada</li></ul>
<b>Eje Turismo</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Albergues turísticos instalados en lagos y cochas en convenio con agencias turísticas nacionales e internacionales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad distrital</li><li>• FOPTUR</li><li>• Empresas privadas</li></ul>
<b>Eje artesanía</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La población se encuentra adecuadamente capacitada en la producción de artesanías diversas y</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gobierno regional de Ucayali</li><li>• Dirección Regional de la Producción</li></ul>



<p>sistema de comercialización.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Centro de ventas de las artesanías en las localidades productoras.</li><li>• Participación en ferias internacionales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad distrital</li><li>• INC</li><li>• Asociación de artesanos.</li></ul>
<p><b>Eje Vialidad, Energía y Comunicaciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo y construcción de ejes, carreteras y trochas carrozables, caminos peatonales totalmente concluidas y con parceleros afincados en ambas márgenes.</li><li>• La capital distrital contará con una Red de Comunicación con todas las comunidades, con sistemas telefónicos y de internet.</li><li>• Todas las comunidades contará con medios de transporte (Bote/motor)</li><li>• La población de la capital distrital contará con energía eléctrica las 24 horas del día</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad distrital</li><li>• Gobierno Regional de Ucayali</li><li>• Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones</li><li>• Organismos sociales.</li></ul>



**DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

<b>METAS REFERENCIALES</b>	<b>RESPONSABILIDADES</b>
<p><b>Eje institucional y promoción del desarrollo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Población organizada, capacitado desarrollando actividades y proyectos, generando puestos de trabajo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad distrital</li><li>• Organizaciones sociales</li><li>• ONGs</li><li>• Instituciones privadas y públicas</li><li>• Iglesias</li></ul>
<p><b>Eje organizaciones y ciudadanía.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizaciones empoderadas con capacidad organizativa y liderazgo, realizando el control de recursos públicos a través de los comités de vigilancia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad distrital</li><li>• MIMDES</li><li>• ONGs</li><li>• Instituciones privadas y públicas</li><li>• Iglesias</li></ul>
<p><b>Eje la Mujer, el Niño y Adolescente.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mujeres y jóvenes organizadas tanto en la capital como en cada una de las comunidades.</li><li>• Capacitados y participando activamente como líderes en la toma de decisiones, en el proceso de desarrollo sostenible del distrito.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Municipalidad distrital</li><li>• MOMDES</li><li>• Organizaciones sociales</li><li>• Organizaciones juveniles</li><li>• ONGs</li><li>• Instituciones privadas y públicas.</li><li>• Iglesias</li></ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección al niño para el desarrollo del futuro.</li> </ul>	
---	--

**EJE TRANSVERSAL: MEDIO AMBIENTE**

<b>METAS REFERENCIALES</b>	<b>RESPONSABILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población participa activamente en los proyectos de reforestación y en la preservación de los recursos naturales.</li> <li>• Proyectos implementados para la recuperación de especies en peligro de extinción en las diferentes comunidades del distrito.</li> <li>• Población capacitada en la preservación del medio ambiente y manejo de los bosques.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Regional</li> <li>• Municipal Distrital</li> <li>• Dirección Regional de Agricultura</li> <li>• INRENA</li> <li>• IIAP</li> <li>• ONGs</li> <li>• Organizaciones Sociales</li> </ul>

Con la finalidad de visitar constantemente el cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente Plan de Gobierno para el Distrito de Masisea, se ha determinado que la comisión de Plan de Gobierno, conjuntamente con CCL del Distrito se reúna anualmente para evaluar los logros obtenidos.

Asumido el cargo lo primero que tendremos que elaborar es el Plan de Desarrollo Concertado Sostenible del Distrito de Masisea. En el cual se realizará un ejercicio para el establecimiento de indicadores objetivos y de preferencia cuantitativos, para la medición de los resultados que se obtengan.



# **PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBERTARIO**



Con los indicadores de medición establecidos y a través de las reuniones de trabajo permanentes de evaluación y seguimiento, estamos seguros que podremos garantizar un cabal cumplimiento de nuestros compromisos como candidato para el Gobierno Municipal que a través de este documento hacemos a los habitantes del distrito de Masisea.

Nos proponemos con estos compromisos porque estamos firmes y seguros que con ello podremos generar un mayor bienestar para la ciudadanía, oportunidades para que nuestro distrito crezca avance y se convierta en el distrito con bienestar y productivo que todos deseamos.

Masisea, 03 Junio del 2018.